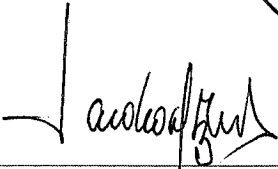


**DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL, EL DIRECTOR CORPORATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL DIRECTOR CORPORATIVO JURÍDICO DE LA EMISORA**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente Reporte Anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este Reporte Anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Cabe destacar que, los estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron examinados por auditores independientes, quienes en su informe fechado el 5 de abril del 2013, expresaron una opinión sin salvedades; dichos estados financieros fueron preparados bajo los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Asimismo, los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, han sido reclasificados en ciertos rubros, con el objeto de hacer comparable su presentación con la de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

  
\_\_\_\_\_  
Por: Héctor Pío Lagos Dondé  
Director General  
\_\_\_\_\_  
Por: Álvaro Alberto Calderón Jiménez  
Director Corporativo de Administración y Finanzas  
\_\_\_\_\_  
Por: Jacobo Guadalupe Martínez Flores  
Director Corporativo Jurídico

**Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y  
Subsidiarias**

Estados financieros consolidados por los  
años que terminaron el 31 de diciembre  
de 2012, 2011 y 2010, e Informe de los  
auditores independientes del 5 de abril  
de 2013

**Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias**

# **Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2012, 2011 y 2010**

| <b>Contenido</b>                                           | <b>Página</b> |
|------------------------------------------------------------|---------------|
| Informe de los auditores independientes                    | 1             |
| Balances generales consolidados                            | 3             |
| Estados de resultados consolidados                         | 4             |
| Estados de variaciones en el capital contable consolidados | 5             |
| Estados de flujos de efectivo consolidados                 | 6             |
| Notas a los estados financieros consolidados               | 7             |

# **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias (Holding Monex) los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, y sus relativos estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

## ***Responsabilidad de la Administración de Holding Monex en relación con los estados financieros consolidados***

La Administración de Holding Monex es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) incluidos en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (los Criterios Contables), y de control interno que la Administración de Holding Monex determine necesario para permitir preparar estados financieros consolidados que estén libres de incorrecciones importantes debido a fraude o error.

## ***Responsabilidad del Auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de incorrección importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección importante en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Administración de Holding Monex de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Holding Monex. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

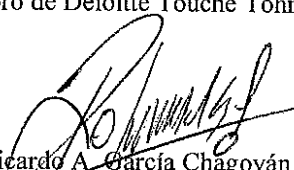
En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, han sido preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión.

## Otros asuntos

Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Banco), subsidiaria indirecta de Holding Monex, adquirió mediante un contrato de compraventa de acciones celebrado el 14 de abril de 2010 la totalidad de las acciones de Tempus Consulting, Inc. (Tempus), entidad que se dedica a la compraventa de divisas para pagos en el mercado internacional y que opera en los Estados Unidos de Norteamérica. El precio total de adquisición ascendió a 48.5 millones de dólares y fue realizado en 3 pagos. Asimismo, dicha operación se consideró concluida el 23 de noviembre de 2010; fecha en que se obtuvieron la totalidad de las autorizaciones de los reguladores mexicanos y extranjeros, y fecha en la que el Banco tomó el control de las operaciones. Al 31 de diciembre de 2010, Holding Monex registró un crédito mercantil de \$407 millones de pesos y un activo intangible de \$176 millones de pesos, correspondiente al valor de las licencias, a la fuerza de ventas, a las relaciones con instituciones de crédito y al software.

Asimismo, en el mes de julio de 2012, Holding Monex adquirió mediante contrato de compraventa de acciones celebrado el 2 de julio de 2012 la totalidad de las acciones de Schneider Foreign Exchange Limited (actualmente Monex Europe) entidad inglesa que participa en el sector de compraventa de divisas y pagos internacionales con sede en Londres, Inglaterra. A la fecha de la operación el pago se realizó por 32.4 millones de libras esterlinas hacia los anteriores accionistas y 20.2 millones de libras esterlinas se depositaron en una cuenta de garantía "Escrow account". Si bien el precio final acordado entre la partes dependerá del desempeño financiero que presente Monex Europe en los próximos tres años, el primero de tres pagos, el cual ascendió a 32.4 millones de libras esterlinas, otorgó la propiedad del 100% de las acciones y se llevó a cabo el 2 de julio de 2012, fecha en que se tomó el control de las operaciones. Los pagos subsecuentes se llevarán a cabo durante los meses de mayo de 2013 y 2015. Al 31 de diciembre de 2012, Holding Monex registró un crédito mercantil de \$225 millones de pesos y un activo intangible de \$635 millones de pesos, correspondiente al valor de las relaciones con instituciones de crédito, al acuerdo de no competencia, a la fuerza de ventas y al software.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



CPC Ricardo A. García Chagoyán  
Registró en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 15784

5 de abril de 2013

Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010  
(En millones de pesos)

| Activo                                                  | 2012             | 2011             | 2010             |
|---------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Disponibilidades                                        | \$ 2,805         | \$ 6,474         | \$ 849           |
| Cuentas de margen                                       | 536              | 353              | 286              |
| Inversiones en valores:                                 |                  |                  |                  |
| Títulos para negociar                                   | 14,465           | 13,053           | 9,639            |
| Títulos disponibles para la venta                       | <u>15</u>        | <u>334</u>       | <u>368</u>       |
|                                                         | 14,480           | 13,387           | 10,007           |
| Deudores por reporto                                    | -                | 2                | -                |
| Préstamo de valores                                     | -                | -                | 1                |
| Derivados:                                              |                  |                  |                  |
| Con fines de negociación                                | 449              | 215              | 118              |
| Con fines de cobertura                                  | <u>-</u>         | <u>-</u>         | <u>22</u>        |
|                                                         | 449              | 215              | 140              |
| Cartera de crédito vigente:                             |                  |                  |                  |
| Créditos comerciales-                                   |                  |                  |                  |
| Actividad empresarial o comercial                       | 2,721            | 2,275            | 1,914            |
| Entidades financieras                                   | 647              | 690              | 326              |
| Entidades gubernamentales                               | <u>42</u>        | <u>81</u>        | <u>-</u>         |
|                                                         | 3,410            | 3,046            | 2,240            |
| Créditos a la vivienda                                  | <u>1,129</u>     | <u>602</u>       | <u>-</u>         |
| Total cartera de crédito vigente                        | 4,539            | 3,648            | 2,240            |
| Cartera de crédito vencida:                             |                  |                  |                  |
| Créditos comerciales-                                   |                  |                  |                  |
| Actividad empresarial o comercial                       | <u>38</u>        | <u>62</u>        | <u>55</u>        |
| Total cartera vencida                                   | <u>38</u>        | <u>62</u>        | <u>55</u>        |
| Total cartera de crédito                                | 4,577            | 3,710            | 2,295            |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios          | <u>(84)</u>      | <u>(67)</u>      | <u>(56)</u>      |
| Cartera de crédito (neto)                               | 4,493            | 3,643            | 2,239            |
| Otras cuentas por cobrar (neto)                         | 13,804           | 18,128           | 10,524           |
| Bienes adjudicados                                      | 2                | 2                | 5                |
| Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)                   | 98               | 98               | 159              |
| Inversiones permanentes en acciones                     | 15               | 16               | 19               |
| Impuestos diferidos, neto                               | 82               | -                | -                |
| Otros activos:                                          |                  |                  |                  |
| Crédito mercantil                                       | 690              | 498              | 403              |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles, neto | 1,439            | 836              | 827              |
| Otros activos                                           | <u>55</u>        | <u>56</u>        | <u>62</u>        |
|                                                         | 2,184            | 1,390            | 1,292            |
| Total activo                                            | <u>\$ 38,948</u> | <u>\$ 43,708</u> | <u>\$ 25,521</u> |

| Pasivo                                                              | 2012             | 2011             | 2010             |
|---------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Captación tradicional:                                              |                  |                  |                  |
| Depósitos de exigibilidad inmediata                                 | \$ 3,460         | \$ 2,834         | \$ 2,259         |
| Depósitos a plazo-                                                  |                  |                  |                  |
| Público en general                                                  | 2,438            | 1,238            | 555              |
| Títulos de crédito emitidos                                         | <u>793</u>       | <u>107</u>       | <u>36</u>        |
|                                                                     | 6,691            | 4,179            | 2,850            |
| Emisión de certificados bursátiles                                  | 1,002            | -                | -                |
| Préstamos bancarios y de otros organismos:                          |                  |                  |                  |
| De exigibilidad inmediata                                           | 2,811            | 454              | 558              |
| Corto plazo                                                         | 337              | 286              | 167              |
| Largo plazo                                                         | <u>-</u>         | <u>-</u>         | <u>4</u>         |
|                                                                     | 3,148            | 740              | 729              |
| Acreedores por reporto                                              | 10,804           | 10,044           | 7,302            |
| Colaterales vendidos o dados en garantía:                           |                  |                  |                  |
| Reportos                                                            | 9                | -                | -                |
| Derivados                                                           | 75               | 130              | 79               |
| Préstamo de valores                                                 | <u>194</u>       | <u>32</u>        | <u>-</u>         |
|                                                                     | 278              | 162              | 79               |
| Derivados:                                                          |                  |                  |                  |
| Con fines de negociación                                            | 542              | 334              | 58               |
| Con fines de cobertura                                              | <u>-</u>         | <u>-</u>         | <u>5</u>         |
|                                                                     | 542              | 334              | 63               |
| Otras cuentas por pagar:                                            |                  |                  |                  |
| Impuestos a la utilidad                                             | 103              | -                | 37               |
| Participación de los trabajadores en las utilidades                 | 25               | 15               | 15               |
| Remesas por pagar                                                   | 27               | 22               | 20               |
| Vales en circulación                                                | 3,583            | 1,314            | 598              |
| Acreedores por liquidación de operaciones                           | 6,333            | 17,748           | 6,366            |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar                       | <u>2,585</u>     | <u>5,776</u>     | <u>4,574</u>     |
|                                                                     | 12,656           | 24,875           | 11,610           |
| Impuestos diferidos, neto                                           | -                | 4                | -                |
| Créditos diferidos y cobros anticipados                             | <u>25</u>        | <u>14</u>        | <u>15</u>        |
| Total pasivo                                                        | 35,146           | 40,352           | 22,648           |
| Capital contable                                                    |                  |                  |                  |
| Capital contribuido:                                                |                  |                  |                  |
| Capital social                                                      | 683              | 683              | 683              |
| Prima en venta de acciones                                          | <u>823</u>       | <u>823</u>       | <u>823</u>       |
|                                                                     | 1,506            | 1,506            | 1,506            |
| Capital ganado:                                                     |                  |                  |                  |
| Reservas de capital                                                 | 183              | 149              | 36               |
| Resultado de ejercicios anteriores                                  | 1,098            | 685              | 374              |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta (neto) | (2)              | 154              | 232              |
| Resultado por valuación de instrumentos de cobertura                | -                | -                | 17               |
| Resultado por conversión de operaciones extranjeras                 | (15)             | 13               | (19)             |
| Resultado neto                                                      | <u>1,032</u>     | <u>849</u>       | <u>727</u>       |
|                                                                     | 2,296            | 1,850            | 1,367            |
| Total capital contable                                              | <u>3,802</u>     | <u>3,356</u>     | <u>2,873</u>     |
| Total pasivo y capital contable                                     | <u>\$ 38,948</u> | <u>\$ 43,708</u> | <u>\$ 25,521</u> |

Cuentas de orden

| Operaciones por cuenta de terceros                              | 2012              | 2011             | 2010              |
|-----------------------------------------------------------------|-------------------|------------------|-------------------|
| Cientes cuentas corrientes:                                     |                   |                  |                   |
| Bancos de clientes                                              | \$ 154            | \$ 15            | \$ 72             |
| Liquidación de operaciones de clientes                          | <u>-</u>          | <u>366</u>       | <u>3,218</u>      |
|                                                                 | 154               | 381              | 3,290             |
| Valores de clientes:                                            |                   |                  |                   |
| Valores de clientes recibidos en el extranjero                  | 5,307             | 5,191            | 4,731             |
| Valores de clientes recibidos en custodia                       | <u>41,111</u>     | <u>40,689</u>    | <u>31,953</u>     |
|                                                                 | 46,418            | 45,880           | 36,684            |
| Operaciones por cuenta de clientes:                             |                   |                  |                   |
| Operaciones de reporto por cuenta de clientes                   | 11,363            | 11,028           | 9,058             |
| Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes        | 5,143             | 11,289           | 13,825            |
| Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes       | 120               | 23               | 21                |
| Operaciones de compra de derivados:                             |                   |                  |                   |
| De futuros y contratos adelantados de clientes (monto nocional) | 54,407            | 951              | 8,468             |
| De compra de opciones de clientes                               | 1,072             | 284              | 26                |
| Operaciones de venta de derivados:                              |                   |                  |                   |
| Operaciones de venta de futuros y contratos (monto nocional)    | 41,618            | 8,410            | 10,546            |
| De opciones de clientes                                         | <u>2,385</u>      | <u>1,301</u>     | <u>252,408</u>    |
|                                                                 | <u>116,108</u>    | <u>33,286</u>    | <u>294,352</u>    |
| Totales por cuenta de terceros                                  | <u>\$ 162,680</u> | <u>\$ 79,547</u> | <u>\$ 334,326</u> |

| Operaciones por cuenta propia                                               | 2012             | 2011             | 2010             |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Cuentas de registro propias:                                                |                  |                  |                  |
| Activos y pasivos contingentes                                              | \$ 42            | \$ 267           | \$ 189           |
| Compromisos crediticios                                                     | 5,930            | 5,597            | 3,974            |
| Bienes en fideicomiso o mandato:                                            |                  |                  |                  |
| Fideicomisos                                                                | <u>41,627</u>    | <u>21,700</u>    | <u>7,840</u>     |
|                                                                             | 47,599           | 27,564           | 12,003           |
| Colaterales recibidos por Holding Monex                                     | 8,116            | 6,551            | 4,452            |
| Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por Holding Monex | <u>8,116</u>     | <u>6,551</u>     | <u>4,452</u>     |
|                                                                             | 16,232           | 13,102           | 8,904            |
| Intereses devengados no cobrados derivados por cartera de crédito vencida   | 11               | 27               | -                |
| Otras cuentas de registro                                                   | <u>2,428</u>     | <u>2,564</u>     | <u>149</u>       |
| Totales por cuenta propia                                                   | <u>\$ 66,270</u> | <u>\$ 43,257</u> | <u>\$ 21,056</u> |

Las notas adjuntas son parte integral de estos balances generales consolidados.

## Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

# Estados de resultados consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010

(En millones de pesos)

|                                                       | 2012            | 2011           | 2010           |
|-------------------------------------------------------|-----------------|----------------|----------------|
| Resultado por intermediación:                         |                 |                |                |
| Resultado por divisas                                 | \$ 2,332        | \$ 2,704       | \$ 2,285       |
| Resultado por instrumentos financieros<br>derivados   | 395             | 94             | 237            |
| Resultado por títulos de deuda                        | 225             | 361            | 61             |
| Resultado por títulos de capital                      | <u>336</u>      | <u>7</u>       | <u>5</u>       |
| Resultado por intermediación                          | 3,288           | 3,166          | 2,588          |
| Ingresos por intereses                                | 1,225           | 829            | 662            |
| Gastos por intereses                                  | <u>(666)</u>    | <u>(518)</u>   | <u>(375)</u>   |
|                                                       | 559             | 311            | 287            |
| Margen financiero por intermediación                  | 3,847           | 3,477          | 2,875          |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios        | <u>(37)</u>     | <u>(48)</u>    | <u>(64)</u>    |
| Margen financiero ajustado por<br>riesgos crediticios | 3,810           | 3,429          | 2,811          |
| Comisiones y tarifas cobradas                         | 1,006           | 929            | 869            |
| Comisiones y tarifas pagadas                          | <u>(337)</u>    | <u>(215)</u>   | <u>(210)</u>   |
| Ingresos totales de la operación                      | 4,479           | 4,143          | 3,470          |
| Otros ingresos (egresos) de la operación              | 75              | (43)           | 29             |
| Gastos de administración y promoción                  | <u>(3,027)</u>  | <u>(2,840)</u> | <u>(2,459)</u> |
| Resultado antes de impuesto a la<br>utilidad          | 1,527           | 1,260          | 1,040          |
| Impuestos a la utilidad causados                      | (464)           | (437)          | (318)          |
| Impuestos a la utilidad diferidos (neto)              | <u>(31)</u>     | <u>26</u>      | <u>5</u>       |
|                                                       | (495)           | (411)          | (313)          |
| Resultado neto                                        | <u>\$ 1,032</u> | <u>\$ 849</u>  | <u>\$ 727</u>  |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados de variaciones en el capital contable consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010  
(En millones de pesos)

|                                                                  | Capital contribuido |                            | Capital ganado      |                                    |                                                                    |                                 |                                                      |                 |                  |
|------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------|------------------|
|                                                                  | Capital social      | Prima en venta de acciones | Reservas de capital | Resultado de ejercicios anteriores | Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, neto | Efecto acumulado por conversión | Resultado por valuación de instrumentos de cobertura | Resultado neto  | Capital contable |
| Saldos al 1° de enero de 2010                                    | \$ 402              | \$ 823                     | \$ 36               | \$ 113                             | \$ 123                                                             | \$ -                            | \$ -                                                 | \$ 665          | \$ 2,162         |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior                    | -                   | -                          | -                   | 665                                | -                                                                  | -                               | -                                                    | (665)           | -                |
| Aumento de capital social                                        | 306                 | -                          | -                   | -                                  | -                                                                  | -                               | -                                                    | -               | 306              |
| Reembolso de capital social                                      | (25)                | -                          | -                   | -                                  | -                                                                  | -                               | -                                                    | -               | (25)             |
| Decreto de dividendos                                            | -                   | -                          | -                   | (419)                              | -                                                                  | -                               | -                                                    | -               | (419)            |
| Total movimientos aprobados por los Accionistas                  | 281                 | -                          | -                   | 246                                | -                                                                  | -                               | -                                                    | (665)           | (138)            |
| Resultado integral-                                              |                     |                            |                     |                                    |                                                                    |                                 |                                                      |                 |                  |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para venta, neto  | -                   | -                          | -                   | -                                  | 109                                                                | -                               | -                                                    | -               | 109              |
| Resultado por valuación de instrumentos financieros de cobertura | -                   | -                          | -                   | -                                  | -                                                                  | -                               | 17                                                   | -               | 17               |
| Reclasificación del efecto de conversión de años anteriores      | -                   | -                          | -                   | 15                                 | -                                                                  | (15)                            | -                                                    | -               | -                |
| Efecto de conversión del año de subsidiarias en el extranjero    | -                   | -                          | -                   | -                                  | -                                                                  | (4)                             | -                                                    | -               | (4)              |
| Resultado neto                                                   | -                   | -                          | -                   | -                                  | -                                                                  | -                               | -                                                    | 727             | 727              |
| Total de resultado integral                                      | -                   | -                          | -                   | 15                                 | 109                                                                | (19)                            | 17                                                   | 727             | 849              |
| Saldos al 31 de diciembre de 2010                                | 683                 | 823                        | 36                  | 374                                | 232                                                                | (19)                            | 17                                                   | 727             | 2,873            |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior                    | -                   | -                          | 36                  | 691                                | -                                                                  | -                               | -                                                    | (727)           | -                |
| Decreto de dividendos                                            | -                   | -                          | -                   | (282)                              | -                                                                  | -                               | -                                                    | -               | (282)            |
| Recompra de acciones propias                                     | -                   | -                          | (23)                | -                                  | -                                                                  | -                               | -                                                    | -               | (23)             |
| Fondo de reserva para compra de acciones propias                 | -                   | -                          | 100                 | (100)                              | -                                                                  | -                               | -                                                    | -               | -                |
| Total movimientos aprobados por los Accionistas                  | -                   | -                          | 113                 | 309                                | -                                                                  | -                               | -                                                    | (727)           | (305)            |
| Resultado integral-                                              |                     |                            |                     |                                    |                                                                    |                                 |                                                      |                 |                  |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para venta, neto  | -                   | -                          | -                   | -                                  | (78)                                                               | -                               | -                                                    | -               | (78)             |
| Resultado por valuación de instrumentos financieros de cobertura | -                   | -                          | -                   | -                                  | -                                                                  | -                               | (17)                                                 | -               | (17)             |
| Efecto por conversión del año de subsidiarias en el extranjero   | -                   | -                          | -                   | -                                  | -                                                                  | 32                              | -                                                    | -               | 32               |
| Ajuste por valuación en inversión en subsidiarias                | -                   | -                          | -                   | 2                                  | -                                                                  | -                               | -                                                    | -               | 2                |
| Resultado neto                                                   | -                   | -                          | -                   | -                                  | -                                                                  | -                               | -                                                    | 849             | 849              |
| Total de resultado integral                                      | -                   | -                          | -                   | 2                                  | (78)                                                               | 32                              | (17)                                                 | 849             | 788              |
| Saldos al 31 de diciembre de 2011                                | 683                 | 823                        | 149                 | 685                                | 154                                                                | 13                              | -                                                    | 849             | 3,356            |
| Traspaso del resultado del ejercicio anterior                    | -                   | -                          | 42                  | 807                                | -                                                                  | -                               | -                                                    | (849)           | -                |
| Decreto de dividendos                                            | -                   | -                          | -                   | (280)                              | -                                                                  | -                               | -                                                    | -               | (280)            |
| Recompra de acciones propias                                     | -                   | -                          | (108)               | -                                  | -                                                                  | -                               | -                                                    | -               | (108)            |
| Fondo de reserva para compra de acciones propias                 | -                   | -                          | 100                 | (100)                              | -                                                                  | -                               | -                                                    | -               | -                |
| Total movimientos aprobados por los Accionistas                  | -                   | -                          | 34                  | 427                                | -                                                                  | -                               | -                                                    | (849)           | (388)            |
| Resultado integral-                                              |                     |                            |                     |                                    |                                                                    |                                 |                                                      |                 |                  |
| Resultado por valuación de títulos disponibles para venta, neto  | -                   | -                          | -                   | -                                  | (156)                                                              | -                               | -                                                    | -               | (156)            |
| Efecto por conversión del año de subsidiarias en el extranjero   | -                   | -                          | -                   | -                                  | -                                                                  | (28)                            | -                                                    | -               | (28)             |
| Ajuste por valuación en inversión en subsidiarias                | -                   | -                          | -                   | (14)                               | -                                                                  | -                               | -                                                    | -               | (14)             |
| Resultado neto                                                   | -                   | -                          | -                   | -                                  | -                                                                  | -                               | -                                                    | 1,032           | 1,032            |
| Total de resultado integral                                      | -                   | -                          | -                   | (14)                               | (156)                                                              | (28)                            | -                                                    | 1,032           | 834              |
| Saldos al 31 de diciembre de 2012                                | <u>\$ 683</u>       | <u>\$ 823</u>              | <u>\$ 183</u>       | <u>\$ 1,098</u>                    | <u>\$ (2)</u>                                                      | <u>\$ (15)</u>                  | <u>\$ -</u>                                          | <u>\$ 1,032</u> | <u>\$ 3,802</u>  |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

# Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

## Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010  
(En millones de pesos)

|                                                           | 2012     | 2011     | 2010    |
|-----------------------------------------------------------|----------|----------|---------|
| Resultado neto:                                           | \$ 1,032 | \$ 849   | \$ 727  |
| Depreciaciones y amortizaciones                           | 70       | 84       | 48      |
| Impuestos a la utilidad causados y diferidos              | 495      | 411      | 313     |
| Otros                                                     | -        | 31       | -       |
| Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo    | 1,597    | 1,375    | 1,093   |
| Actividades de operación:                                 |          |          |         |
| Cambio en cuentas de margen                               | (183)    | (194)    | (286)   |
| Cambio en inversiones en valores                          | (1,249)  | (3,331)  | (2,350) |
| Cambio en operaciones de reporto, neto                    | 762      | 2,740    | 5,593   |
| Cambio en préstamo de valores, neto                       | -        | 1        | -       |
| Cambio en derivados, neto                                 | (26)     | 179      | (89)    |
| Cambio en cartera de crédito, neto                        | (850)    | (1,404)  | (790)   |
| Cambio en bienes adjudicados                              | -        | 3        | -       |
| Cambio en otros activos operativos                        | 3,814    | (7,892)  | (4,664) |
| Cambio en captación tradicional                           | 2,512    | 1,330    | 173     |
| Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos  | 2,408    | 11       | 355     |
| Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía        | 116      | 83       | -       |
| Cambio en otros pasivos operativos                        | (12,092) | 13,210   | (2,459) |
| Flujos netos de efectivo de actividades de operación      | (3,191)  | 6,111    | (3,424) |
| Actividades de inversión:                                 |          |          |         |
| Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo   | (30)     | (24)     | (14)    |
| Cobros por disposición de mobiliario y equipo             | 2        | 47       | 2       |
| Pagos por adaptaciones y mejoras                          | (36)     | -        | (116)   |
| Pagos por adquisición de intangibles                      | (712)    | (201)    | -       |
| Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas         | (326)    | (63)     | (395)   |
| Flujos netos de efectivo de actividades de inversión      | (1,102)  | (241)    | (523)   |
| Actividades de financiamiento:                            |          |          |         |
| Emisión de certificados bursátiles                        | 1,002    | -        | -       |
| Aumento de capital social                                 | -        | -        | 306     |
| Reembolso de capital social                               | -        | -        | (25)    |
| Recompra de acciones propias                              | (108)    | (23)     | -       |
| Pagos de dividendos en efectivo                           | (270)    | (222)    | (419)   |
| Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento | 624      | (245)    | (138)   |
| Incremento o disminución neta de efectivo                 | (3,669)  | 5,625    | (4,085) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período | 6,474    | 849      | 4,934   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período  | \$ 2,805 | \$ 6,474 | \$ 849  |

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. y Subsidiarias

# Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010  
(En millones de pesos)

### 1. Actividad, entorno económico y regulatorio, operaciones sobresalientes

Holding Monex, S.A.P.I.B. de C.V. (Holding Monex) se constituyó el 10 de julio de 2007. Su objeto social es promover, constituir, organizar, adquirir y administrar cualquier género de sociedades mercantiles o civiles con el objeto de ser la tenedora de inversiones en cualquier género de sociedades mercantiles o civiles.

La actividad principal de las subsidiarias es la realización de operaciones financieras tales como la prestación de servicios de banca múltiple y la intermediación bursátil, así como la emisión, distribución y comercialización en cualquier forma de vales, cupones, contraseñas, talones y órdenes de pago, tanto en forma impresa como a través de medios electrónicos.

*Eventos relevantes de 2012, 2011 y 2010-*

#### a. *Adquisición de Schneider Foreign Exchange Limited (SFE)-*

Conforme a la estrategia de negocios, Holding Monex adquirió mediante contrato de compraventa de acciones celebrado el 2 de julio de 2012 la totalidad de las acciones de Schneider Foreign, Limited (actualmente Monex Europe) entidad inglesa que participa en el sector de compraventa de divisas y pagos internacionales con sede en Londres, Inglaterra. Dicha entidad fue constituida bajo las jurisdicciones de Inglaterra y Gales, regulada por The Financial Services Authority, entidad no gubernamental avalada por el Tesoro del Reino Unido, como una institución de pagos autorizada ("Authorized Payment Institution"). Sin ser una entidad bancaria, está dedicada a la compraventa de divisas, pagos y transferencias de recursos conforme a instrucciones de los clientes. A la fecha de la operación el pago se realizó por 32.4 millones de libras esterlinas hacia los anteriores accionistas y 20.2 millones de libras esterlinas se depositaron en una cuenta de garantía "Escrow account". Si bien el precio acordado entre la partes depende del desempeño financiero que presente Monex Europe en los próximos tres años, el primero de tres pagos, el cual ascendió a 32.4 millones de libras esterlinas, otorgó la propiedad del 100% de las acciones y se llevó a cabo el 2 de julio de 2012.

- i. Los pagos subsecuentes se llevarán a cabo durante los meses de mayo de 2013 y 2015.
- ii. La forma en cómo se estructuró dicha operación fue mediante una oferta pública de 10,000,000 de certificados bursátiles que Holding Monex emitió el 8 de junio de 2012, con un valor total de \$1,000 (Ver Nota 17). Con los recursos netos obtenidos de la emisión de certificados bursátiles y con recursos propios, Holding Monex aportó el de manera directa 49.90% del capital social de Monex Europe Holdings, Ltd., (Monex Europe Holdings) y de manera indirecta a través de su subsidiaria Monex Negocios Internacionales, S.A. de C.V. (Monex Negocios) aportó el 50.10% del capital social de Monex Europe Holding. La aportación total a Monex Europe Holding ascendió a 52.6 millones de libras esterlinas, equivalentes al precio de compra de Monex Europe.
- iii. El precio final de adquisición de las acciones más impuestos estará sujeto a los resultados de Monex Europe en los ejercicios sociales que terminarán el 31 de marzo de 2013 y 2015 conformado de la siguiente manera:
  - i) El primer pago fue a la fecha de la firma del contrato de compraventa, por la suma de 32.4 millones de libras esterlinas y fue pagado el 2 de julio de 2012.
  - ii) Un segundo pago a determinarse con base en los resultados de Monex Europe al 31 de marzo de 2013 y a cubrirse en mayo de 2013, por aproximadamente 9.2 millones de libras esterlinas.

- iii) El tercer pago calculado en los mismos términos pero en base a los resultados esperados al 31 de marzo de 2015, a pagarse en mayo de 2015, por una cantidad aproximada de 11.0 millones de libras esterlinas.
- iv) El importe de los impuestos se estima de 0.1 millones de libras esterlinas
- iv. Tal como se mencionó anteriormente, el segundo y el tercer pago se depositó de forma condicional e irrevocable de pago denominada “Escrow account”. Dichos recursos se liberarán una vez que los anteriores accionistas den por cumplidas las condiciones del contrato de compraventa, quienes podrán acudir ante Lloyds TSB Bank, PLC (el depositario), sin necesidad de la anuencia del Banco.
- v. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) autorizó dicha operación mediante el Oficio 210-12223/2012 de fecha 28 de junio de 2012.
- vi. Los valores razonables sobre los activos identificados de Monex Europe al 2 de julio de 2012, fecha de adquisición se muestran cómo se sigue (el tipo de cambio de esa fecha fue de 21.4278 pesos por Libra Esterlina):

| Monex Europe (cifras en millones de Pesos)    | 2 de julio de<br>2012 |
|-----------------------------------------------|-----------------------|
| Activos-                                      |                       |
| Disponibilidades                              | \$ 395                |
| Cuentas por cobrar                            | 144                   |
| Otros activos                                 | 7                     |
| Pasivos-                                      |                       |
| Pasivos circulantes                           | 376                   |
| Cuentas por pagar                             | 7                     |
| Renta diferido                                | <u>1</u>              |
| Total de activos netos adquiridos             | <u>\$ 162</u>         |
| Precio estimado de adquisición en pesos       | <u>1,127</u>          |
| Crédito mercantil generado por la adquisición | <u>\$ 965</u>         |

- vii. Al 31 de diciembre de 2012, Holding Monex ha identificado activos intangibles resultado de la adquisición de Monex Europe relacionados con la fuerza de ventas, relaciones con las instituciones de crédito, el acuerdo de no competencia y el software en donde lleva a cabo las operaciones. El valor de dichos activos fue determinado con base en un modelo denominado “método de costo y flujos descontados”.

A continuación se indican los valores determinados por cada activo:

|                                                                                                  |               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Saldo del crédito mercantil a la fecha de compra                                                 | \$ 965        |
| Asignación de activos intangibles:                                                               |               |
| Fuerza de ventas                                                                                 | (67)          |
| Relación con instituciones de crédito                                                            | (401)         |
| Software                                                                                         | (6)           |
| Acuerdo de no competencia                                                                        | <u>(161)</u>  |
| Total de activos intangibles                                                                     | <u>(635)</u>  |
| Saldo al 1° de julio de 2012                                                                     | 330           |
| Cuenta por cobrar (1)                                                                            | (97)          |
| Efecto por conversión                                                                            | <u>(8)</u>    |
| Saldo al 31 de diciembre de 2012 del crédito mercantil asociado a la adquisición de Monex Europe | <u>\$ 225</u> |

- (1) Dado que los niveles desempeño y resultados preliminares mostrados en Monex Europe a la fecha, fueron menores a los inicialmente contemplados al momento de la compra, la Administración de Holding Monex ha considerado que el precio de adquisición estimado pudiera reducirse hasta niveles de 48 millones de libras esterlinas, en lugar de 52.6 millones de libras esterlinas contempladas inicialmente. Por lo anterior, Holding Monex ha registrado al 31 de diciembre de 2012 una cuenta por cobrar por \$97 (4.6 millones de Libras esterlina), que representa los recursos que se liberarían de la “Escrow account” a favor del Holding Monex, y consecuentemente afectó el valor del crédito mercantil asociado a dicha adquisición por el mismo valor.
- b. *Capitalización de Monex USA, Corp., (Monex USA)*- Conforme a la estrategia de negocios de la Administración, el 20 de *diciembre* de 2012 se realizaron las siguientes operaciones:
- i. Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Banco), subsidiaria indirecta de Holding Monex, otorgó un préstamo a Monex Negocios por 29.9 millones de dólares americanos.
  - ii. Con los recursos del préstamo, Monex Negocios realizó aportación de capital por dicho monto a Monex USA.
  - iii. Monex USA pagó la totalidad del crédito que tenía con el Banco.
- c. *Venta de acciones de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV)* - Durante los meses de mayo a septiembre de 2012 Holding Monex llevó a cabo la venta en el mercado accionario mexicano, la totalidad de los títulos que tenía al 31 de diciembre de 2011. Dichos títulos se encontraban registrados en el rubro de “Títulos disponibles para la venta” dentro del activo y su valuación acumulada se encontraba registrada en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para venta” dentro del capital ganado. El valor total de la venta, a precios de mercado en las fechas de las transacciones, fue de \$365 con un costo de \$44, resultando una utilidad por \$321, la cual se encuentra en el rubro de “Resultado por intermediación” en el estado de resultados.
- d. *Constitución de Monex Negocios Internacionales y Monex USA* - Conforme a la estrategia de negocios de la Administración el Banco subsidiaria indirecta de Holding Monex, decidió adquirir Tempus Consulting, Inc. (Tempus) empresa domiciliada en el extranjero, a través de la constitución y capitalización de una empresa filial del banco denominado Monex Negocios, quien a su vez constituyó y aportó el capital a Monex USA. Las aportaciones se llevaron a cabo el 23 de noviembre de 2010 ambas por un monto de 12.85 millones de dólares americanos. El único objetivo de Monex Negocios es la posesión de las acciones de Monex USA; y el único objeto de esta última es tener las acciones de Tempus.
- e. *Adquisición de Tempus* - El Banco adquirió mediante un contrato de compraventa de acciones celebrado el 14 de abril de 2010 la totalidad de las acciones de Tempus Consulting, Inc. (Tempus) entidad que se dedica a la compraventa de divisas para pagos en el mercado internacional y que opera en los Estados Unidos de Norteamérica. Si bien el precio acordado entre la partes depende del desempeño financiero que presente Tempus en 2010 y 2011, el primero de tres pagos, el cual ascendió a 31.8 millones de dólares americanos, otorgó la propiedad del 100% de las acciones y se llevó a cabo el 23 de noviembre de 2010; fecha en que se obtuvieron la totalidad de las autorizaciones de los reguladores mexicanos y extranjeros, y fecha en la que el Banco tomó el control de las operaciones. El primer pago ascendió a 31.8 millones de dólares americanos (equivalente a \$396). El segundo pago se llevó a cabo durante el mes de abril de 2011 y ascendió a 4.5 millones de dólares. De acuerdo con el contrato el tercer pago se llevó a cabo en el mes de marzo de 2012 y ascendió a 12.2 millones de dólares americanos.

Al 23 de noviembre de 2010, fecha en que se concretó la adquisición de Tempus, tal como se mencionó anteriormente, el balance de ésta entidad auditado por otros auditores, convertido a pesos utilizando el tipo de cambio FIX de esa fecha que fue de \$12.4664 pesos por dólar americano, presentaba los siguientes saldos:

| Tempus<br>Consolidado  | 23 de noviembre de<br>2010 |
|------------------------|----------------------------|
| Activos-               |                            |
| Disponibilidades       | \$ 27                      |
| Activos circulantes    | 184                        |
| Cuentas por cobrar     | 10                         |
| Otros activos          | 3                          |
| Pasivos-               |                            |
| Pasivos circulantes    | (128)                      |
| Depósitos de clientes  | (65)                       |
| Cuentas por pagar      | (7)                        |
| Renta diferido         | (1)                        |
| Total de activos netos | <u>\$ 23</u>               |

- f. *Listado de acciones.* El 12 de julio de 2010 Holding Monex inscribió sus acciones en el Registro Nacional de Valores y para el listado en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. sin que medie oferta pública de 400,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, de las series “A” y “B” representativas de la parte fija y de la parte variable del capital social de Holding Monex.

Derivado de lo anterior el 28 de mayo de 2010 mediante la escritura No. 33,279 Libro 956 Año 2010, del Notario 83 del Distrito Federal, Holding Monex adoptó la modalidad de “Sociedad Anónima Promotora de Inversión Bursátil”. Asimismo, el 9 de julio de 2010 dicho cambio quedó registrado por la Comisión mediante Oficio No. 153/3620/2010.

- g. *Fideicomiso de Administración No. F/523-* El 19 de mayo de 2010, Holding Monex inició un plan de acciones en beneficio de los ejecutivos clave que estén laborando en Holding Monex y sus subsidiarias. En esa misma fecha el plan fue aprobado por la Asamblea de Accionistas de Holding Monex. Por lo anterior, Prestaciones Universales, S.A. de C.V. (Prestaciones), subsidiaria directa de Holding Monex, celebró un Fideicomiso de Administración con el Banco, contrato F/523 conforme el cual se otorgó financiamiento a dichos ejecutivos para que pudieran adquirir las acciones representativas del capital social de Holding Monex. El número de acciones que se autorizaron para el plan fueron 5,083,362 acciones de la Serie “B” de Holding Monex, mismas que fueron asignadas y adquiridas por los ejecutivos en esa fecha.

## 2. Bases de presentación

**Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

**Consolidación de estados financieros** - Los estados financieros consolidados incluyen los de Holding Monex y los de sus subsidiarias en las que tiene control, cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

| Compañía |                                                                                                                               | Participación 2012 | Participación 2011 | Participación 2010 | Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1.       | Prestaciones Universales, S.A. de C.V. (Prestaciones)                                                                         | 100%               | 99.99%             | 99.99%             | Subsidiaria directa de Holding Monex. La actividad principal de Prestaciones es la emisión, distribución, comercialización y reembolso de vales, cupones, contraseñas, talones y órdenes de pago, impresa o a través de medios electrónicos a fin de ser canjeados por bienes y servicios.                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 2.       | Pagos Intermex, S.A. de C.V. (Intermex)                                                                                       | 100%               | 99.99%             | 99.99%             | Subsidiaria directa de Holding Monex. Intermex tiene por objeto el pago de remesas provenientes de Estados Unidos de América, principalmente de mexicanos a sus familiares en diversas localidades de la República Mexicana, que son entregadas a través de su red de sucursales y corresponsales.                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 3.       | AdmiMonex, S.A. de C.V. (AdmiMonex)                                                                                           | 100%               | 97.77%             | 97.77%             | Subsidiaria directa de Holding Monex tiene por objeto promover, construir, organizar, explotar, adquirir y tomar participación en el capital social o patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, asociaciones o empresas, ya sean comerciales, de servicios o de cualquier otra índole, tanto nacionales como extranjeras, así como participar en su administración o liquidación.                                                                                                                                                    |
| 4.       | Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. (Grupo Financiero)                                                                       | 100%               | 99.99%             | 99.99%             | Subsidiaria directa de Holding Monex. Se constituyó el 23 de mayo de 2003, y está autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como agrupación financiera en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Por disposiciones legales, el Grupo responde ilimitadamente de las obligaciones y pérdidas de cada una de sus empresas subsidiarias.                                                                                                                                    |
| 4.1      | Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero (el Banco)                                           | 100%               | 99.99%             | 99.99%             | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Está autorizado para realizar operaciones de banca múltiple, que comprenden, entre otras, el otorgamiento de créditos, la operación con valores, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, la celebración de operaciones de compra y venta de divisas y la celebración de contratos de fideicomiso.                                                                                                                                                                                                  |
| 4.1.1    | Monex Servicios, S.A. de C.V. (Monex Servicios)                                                                               | 100%               | 99.99%             | 99.99%             | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Monex Servicios tiene por objeto proveer de servicios complementarios y auxiliares al Banco en términos del artículo 88 de la Ley de Instituciones de Crédito. Actualmente Monex Servicios sub arrienda al Banco los locales y activos de las 72 sucursales bancarias.                                                                                                                                                                                                                                            |
| 4.1.2    | Monex Negocios Internacionales, S.A. de C.V. (Monex Negocios)                                                                 | 100%               | 99.99%             | 99.99%             | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Compañía tenedora de Monex USA y de Monex Europe Holding.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|          | 4.1.2.1. Tempus Inc. (antes Monex USA, Corp) (Monex USA o Tempus Inc.)                                                        | 100%               | 100%               | 100%               | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Entidad localizada en Washington D.C. en los Estados Unidos de América (E.U.A). Al 31 de diciembre de 2012 Monex USA y Tempus se fusionaron, siendo Monex USA la entidad fusionante; así mismo durante 2012 Monex USA cambio su razón social a Tempus, Inc.<br>A partir de la fusión el principal objeto social de la entidad es la compra venta de divisas. Sus clientes se encuentran localizados principalmente en los E.U.A. Su objeto social anterior era ser la entidad tenedora de las acciones de Tempus. |
|          | 4.1.2.1.1Tempus Consulting Inc.(Tempus)                                                                                       | -                  | 100%               | 100%               | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Al 31 de diciembre de 2012 Monex USA y Tempus se fusionaron, siendo Monex USA la entidad fusionante. Su objeto hasta antes de la fusión era es la compraventa de divisas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|          | 4.1.2.1.1.1 Tempus UK, Ltd. (Tempus UK)                                                                                       | -                  | 100%               | 100%               | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Entidad localizada en Oxford, Inglaterra, cuyo objeto es la compraventa de divisas. Al 31 de diciembre de 2012 fue fusionada con Monex Europe.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|          | 4.1.2.2 Monex Europe Holdings, Ltd. (Monex Europe Holdings)                                                                   | 100%               | -                  | -                  | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Entidad localizada en Londres, Reino Unido. Su objeto ser la tenedora de las acciones de Monex Europe y Schneider Foreing Exchan, Ltd.(a nivel Holding Monex se cuenta con 49.9% de las acciones)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|          | 4.1.2.2.1 Schneider FX, Ltd. (Schneider FX)                                                                                   | 100%               | -                  | -                  | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Entidad localizada en Londres, Reino Unido. Su objeto es participar en el capital contable de Monex Europe                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|          | 4.1.2.2.2 Monex Europe, Ltd. (Schneider, Ltd.)                                                                                | 100%               | -                  | -                  | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Entidad localizada en Londres, Reino Unido .Su objeto es la compraventa de divisas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| 4.2      | Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (la Casa de Bolsa)                                                  | 100%               | 99.99%             | 99.99%             | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Actúa como intermediario financiero en operaciones con valores y derivadas autorizadas en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|          | 4.2.1 Monex Securities, Inc. (Monex Securities)                                                                               | 100%               | 100%               | 100%               | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Actúa como intermediaria bursátil en el mercado de los E.U.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|          | 4.2.2 Monex Assets Management, Inc. (Monex Assets)                                                                            | 100%               | 100%               | 100%               | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Actúa como un asesor de inversiones en el mercado de los E.U.A.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| 4.3      | Monex Operadora de Fondos, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (la Operadora) | 100%               | 99.99%             | 99.99%             | Subsidiaria indirecta de Holding Monex. Su actividad principal es prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores y promover las acciones de sociedades de inversión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |

Los saldos y operaciones importantes entre las compañías consolidadas han sido eliminados.

**Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera** - Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, éstos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo los criterios contables de la Comisión. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando lo siguiente:

- a) *Operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma.* Convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos y 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las monedas de registro y funcional de las operaciones extranjeras y los tipos de cambio utilizados en los diferentes procesos de conversión, son como sigue:

| Compañía                | Moneda de registro | Moneda funcional | Tipo de cambio para convertir de moneda de registro a moneda funcional | Tipo de cambio para convertir de moneda funcional a peso mexicano |
|-------------------------|--------------------|------------------|------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Monex Europe Holdings   | Libra esterlina    | Libra esterlina  | 1                                                                      | 21.06813                                                          |
| Monex Europe            | Libra esterlina    | Libra esterlina  | 1                                                                      | 21.06813                                                          |
| Schneider FX            | Libra esterlina    | Libra esterlina  | 1                                                                      | 21.06813                                                          |
| Tempus, Inc.            | Dólar americano    | Dólar americano  | 1                                                                      | 12.9658                                                           |
| Monex Securities        | Dólar americano    | Dólar americano  | 1                                                                      | 12.9658                                                           |
| Monex Assets Management | Dólar americano    | Dólar americano  | 1                                                                      | 12.9658                                                           |

La integración del saldo final del efecto acumulado por conversión al 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

|                                         | Importe        |
|-----------------------------------------|----------------|
| Saldo inicial del efecto por conversión | \$ 13          |
| Efecto por conversión del período-      |                |
| Crédito mercantil e intangibles         | 16             |
| Otras partidas                          | <u>(44)</u>    |
| Saldo final                             | <u>\$ (15)</u> |

La moneda funcional de Holding Monex es el peso mexicano. Debido a que Holding Monex mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar americano y el euro, y existe una exposición al riesgo cambiario, atribuible a las operaciones de Holding Monex durante el curso normal del negocio. (Ver Nota 33 de administración integral de riesgos).

### 3. Principales políticas contables

Las principales políticas contables de Holding Monex están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión, las cuales se incluyen en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios”, en sus circulares, así como en los oficios generales y particulares que ha emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún y cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el criterio contable A-1 de la Comisión, la contabilidad de Holding Monex se ajustará a las NIF definidas por el Consejo Mexicano de Normas de la Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

### ***Cambios en criterios contables de la Comisión ocurridos durante el ejercicio 2012***

El 5 de octubre de 2011, la Comisión publicó una resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en la que se modifica el criterio B-6 “Cartera de Crédito”, aclarando el tratamiento específico aplicable a las operaciones de reestructuras y renovaciones de crédito. Asimismo, el criterio aclara las condiciones para considerar un crédito como vigente o vencido. Esta modificación entrará en vigor el 1° de marzo de 2012 en forma prospectiva.

Los principales cambios al criterio se mencionan a continuación:

- Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos deberán diferirse durante el plazo del crédito.
- Para que sea considerado “Pago sostenido”, las amortizaciones del crédito deberán cubrir al menos el 20% del principal o el monto total de cualquier tipo de intereses que conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación se hayan devengado.
- Establece que si mediante una reestructura o renovación se consolidan diversos créditos otorgados a un mismo acreditado en un solo crédito, se le debe dar el tratamiento correspondiente al peor de los créditos involucrados.
- Para demostrar el pago sostenido, Holding Monex deberá tener a disposición de la Comisión evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago.
- Incluye el tratamiento para los créditos con amortizaciones de principal e intereses periódicos que se reestructuren o se renueven sin que haya transcurrido el 80% del plazo original; asimismo, menciona el tratamiento para el transcurso del 20% final del plazo original.
- Aclara las condiciones bajo las cuales el crédito original puede sufrir cambios sin que ello se considere reestructura.

### ***Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a Holding Monex***

A partir del 1 de enero de 2012, Holding Monex adoptó las siguientes nuevas NIF:

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*.- Establece la obligación de depreciar componentes que sean representativos de una partida de propiedades, planta y equipo, independientemente de depreciar el resto de la partida como si fuera un solo componente.

Mejoras a las NIF 2012.- Las principales mejoras que generan cambios contables, son:

Boletín B-14, *Utilidad por acción*.- Establece que la utilidad por acción diluida sea calculada y revelada cuando el resultado por operaciones continuas sea una pérdida, sin importar si se presenta una utilidad neta.

Boletín C-11, *Capital contable*.- Elimina la regla de registrar como parte del capital contable contribuido las donaciones que reciba una entidad, debiéndose registrar como ingreso en el estado de resultados, de conformidad con la NIF B-3, Estado de resultados.

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*.- Elimina: a) la restricción de que un activo no esté en uso para poderse clasificar como destinado para la venta y b) la reversión de pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Asimismo, establece que las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración deben presentarse en el estado de resultados en los renglones de costos y gastos que correspondan y no como otros ingresos y gastos o como partida especial.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue Holding Monex:

**Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera** - A partir del 1 de enero de 2008, Holding Monex al operar en un entorno no inflacionario, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias.

Holding Monex mantiene en sus activos y capital contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007 como se mencionó anteriormente. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, se presentan únicamente los efectos de reexpresión vigentes determinados en periodos anteriores y que todavía no se han dado de baja.

De acuerdo en lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de inflación”, un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26%, y además de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido. El porcentaje de inflación para los ejercicios 2012, 2011 y 2010 es de 3.91%, 3.65% y 4.40%, respectivamente. El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es de 12.31%, 12.12% y 14.50%, al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, Holding Monex suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

**Disponibilidades** - Consiste principalmente en depósitos bancarios y los rendimientos que generan se reconocen en resultados conforme se devengan, se valúan a valor nominal y en el caso de moneda extranjera se valúan a su valor razonable con base en la cotización del cierre del ejercicio.

Las divisas adquiridas que se pacte liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir). Las divisas vendidas se registran como un crédito en disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se registra en una cuenta liquidadora deudora cuando se realiza una venta y en una cuenta liquidadora acreedora cuando se realiza una compra.

Para efectos de presentación en la información financiera, las cuentas liquidadoras por cobrar y por pagar de divisas se compensan por contrato y plazo y se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar (neto) o acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda.

En este rubro también se incluyen a las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como otras disponibilidades tales como corresponsales y documentos de cobro inmediato.

**Cuentas de margen** - Las llamadas de margen (depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes.

**Títulos para negociar** - Los títulos para negociar representan inversiones en valores de instrumentos de deuda y renta variable, en posición propia y entregados en garantía, que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa. Al momento de su adquisición se reconocen inicialmente a su valor razonable (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio). Posteriormente se valúan a su valor razonable, determinado por el proveedor de precios contratado por Holding Monex conforme a lo establecido por la Comisión. Por otro lado, el costo se determina por el método de costos promedio. La diferencia entre el costo de las inversiones de instrumentos de deuda más el interés devengado y el costo de los instrumentos de renta variable con respecto a su valor razonable se registra en el estado de resultados en el rubro de “Resultado por Intermediación” y estos efectos de la valuación tendrán el carácter de no realizados para reparto a sus accionistas, hasta en tanto no se realicen.

El valor razonable es el monto por el cual puede intercambiarse un activo o liquidarse un pasivo entre partes informadas, interesadas e igualmente dispuestas en una transacción de libre competencia.

Los costos de transacción por la adquisición de títulos clasificados para negociar se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Dentro de este rubro se registran las operaciones pendientes de liquidar que corresponden a operaciones de compraventa de valores asignados no liquidados, las cuales se valúan y registran como títulos para negociar, registrando la entrada y salida de los títulos objeto de la operación al momento de concertación contra la cuenta liquidadora deudora o acreedora correspondiente.

Los criterios contables de la Comisión permiten efectuar reclasificaciones hacia títulos conservados a vencimiento o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, previa autorización expresa de la Comisión.

**Títulos disponibles para la venta** - Los títulos disponibles para la venta son aquellos títulos de deuda y acciones, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados al vencimiento, debido a que se tiene la intención de negociarlos en un futuro no cercano pero anterior a su vencimiento.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción por la adquisición (el cual incluye en su caso, el descuento o sobreprecio), el cual es a su vez el costo de adquisición para Holding Monex. Posteriormente se valúan a su valor razonable.

Holding Monex, determina el incremento o decremento por valuación a valor razonable utilizando precios actualizados proporcionados por el proveedor de precios, quien utiliza diversos factores de mercado para su determinación. El rendimiento de los títulos de deuda, se registra conforme al método de interés imputado o método de interés efectivo según corresponda de acuerdo a la naturaleza del instrumento; dichos rendimientos se reconocen como realizados en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por Intereses”. La utilidad o pérdida no realizada resultante de la valuación de acuerdo al proveedor de precios, se registra en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, neto del impuesto diferido relativo, siempre y cuando dichos títulos no se hayan definido como cubiertos en una relación de cobertura de valor razonable mediante la contratación de un instrumento financiero derivado, en cuyo caso se reconoce en los resultados del ejercicio.

Los dividendos en efectivo de los títulos accionarios, se reconocen en los resultados del ejercicio en el mismo período en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos.

Los criterios contables de la Comisión permiten transferir títulos clasificados como “conservados a vencimiento” hacia la categoría de “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento, así como reclasificaciones de títulos para negociar hacia disponibles para la venta previa autorización expresa de la Comisión.

**Deterioro en el valor de un título** - Holding Monex evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, sí y sólo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados que pueden ser determinados de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probables sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
  - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
  - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2012, la Administración de Holding Monex no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

**Operaciones de reporto** - Las operaciones de reporto son aquellas por medio de la cual el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie. El premio queda en beneficio del reportador.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando Holding Monex como reportada, se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valuará a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por pagar.

Actuando Holding Monex como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando dicha cuenta por cobrar.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a efectivo, la transacción es motivada para obtener un financiamiento en efectivo destinando para ello activos financieros como colateral; por su parte, la reportadora obtiene un rendimiento sobre su inversión a cierta tasa y al no buscar algún valor en específico, recibe activos financieros como colateral para mitigar la exposición al riesgo crediticio que enfrenta respecto a la reportada. En este sentido, la reportada paga a la reportadora intereses por el efectivo que recibió como financiamiento, calculados en base en la tasa de reporto pactada. Por su parte, la reportadora consigue rendimientos sobre su inversión cuyo pago se asegura a través del colateral.

Cuando las operaciones llevadas a cabo se consideran como orientadas a valores, la intención de la reportadora es acceder temporalmente a ciertos valores específicos que posee la reportada, otorgando efectivo como colateral, el cual sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta la reportada respecto a la reportadora. A este respecto, la reportada paga a la reportadora los intereses pactados a la tasa de reporto por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió, donde dicha tasa de reporto es generalmente menor a la que se hubiera pactado en un reporto “orientado a efectivo”.

No obstante la intención económica, el tratamiento contable de las operaciones de reporto “orientadas a efectivo” u “orientadas a valores” es el mismo.

**Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de Reporto** - En relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 “Custodia y Administración de Bienes”. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora ven del colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). Para efectos de presentación dicha cuenta por pagar es compensada con la cuenta por cobrar denominada “Deudores por reporto”, la cual es generada al momento de la adquisición del reporto. El saldo deudor o acreedor se presenta en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9 “Custodia y Administración de Bienes”.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte.

**Préstamo de valores** - El préstamo de valores es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud del prestamista, recibiendo como contraprestación un premio. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario, distinto a efectivo y aquellos permitidos por la regulación vigente.

Las operaciones de préstamo de valores para efectos legales son consideradas como una venta, en donde se establece un acuerdo de devolver en una fecha establecida los valores objeto de la operación. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de préstamo de valores consiste en que el prestatario pueda acceder temporalmente a cierto tipo de valores en donde el colateral sirve para mitigar la exposición al riesgo que enfrenta el prestamista respecto del prestatario.

Las operaciones de préstamos de valores se registran como se indica a continuación:

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando Holding Monex como prestamista, se registra la entrada del valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio contable que corresponda.

El premio se registra inicialmente como un crédito diferido, reconociendo la cuenta liquidadora deudora o la entrada del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, Holding Monex registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del Criterio B-9 “Custodia y Administración de Bienes”.

El premio se registra inicialmente como un cargo diferido, registrando la cuenta liquidadora acreedora o la salida del efectivo. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio durante la vigencia de la operación.

El valor objeto de la operación entregado, así como los colaterales entregados se presentan como restringidos de acuerdo con el tipo de activos financieros de que se trate.

El valor recibido objeto de la operación, así como el colateral recibido se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por Holding Monex.

***Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)*** - Holding Monex reconoce todos los derivados que pacta como activos o pasivos (dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contengan) en el balance general, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio pactado en la operación.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro “Resultado por intermediación”.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierra la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúa en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria de las mismas características.

Respecto a los derivados no cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando lleguen al vencimiento; se ejerzan los derechos por alguna de las partes, o bien, se ejerzan dichos derechos de manera anticipada por las partes de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo y se liquiden las contraprestaciones pactadas.

#### *Contratos Adelantados y Futuros con fines de negociación:*

Los contratos adelantados y futuros con fines de negociación, son aquellos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o bien subyacente en una fecha futura, en la cantidad, calidad y precios pre establecidos en el contrato de negociación. Tanto los contratos adelantados como los futuros son registrados inicialmente por Holding Monex en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado en el contrato de compraventa del subyacente, con el fin de reconocer el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el subyacente; así como el derecho y la obligación de recibir y/o entregar el efectivo equivalente al subyacente objeto del contrato.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Por los contratos adelantados (Forwards), el diferencial cambiario entre el tipo de cambio pactado en el contrato y el tipo de cambio “forward” al cierre de cada mes se registra en el estado de resultados, así como los efectos de valuación dentro del rubro de “Resultado por Intermediación”.

Para los contratos de futuros se establece una cuenta de margen cuya contraparte es una cámara de compensación, por lo que los participantes no enfrentan riesgo de crédito significativo.

La cuenta de margen otorgada en efectivo, no forma parte de la inversión neta inicial de dicho derivado, por lo que es contabilizada de manera separada al reconocimiento del derivado.

Para efectos de clasificación en la información financiera, para los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como los futuros, contratos adelantados y swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas contrato por contrato, en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo, dentro del rubro “Derivados”, en caso de tener un saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

#### *Contratos de Opciones:*

Las opciones son contratos que, mediante el pago de una prima, otorgan el derecho más no la obligación, de comprar o vender un determinado número de instrumentos subyacentes a un precio determinado dentro de un plazo establecido. Por los derechos que otorgan las opciones se dividen en opciones de compra (call) y opciones de venta (put).

El tenedor de una opción de compra tiene el derecho, pero no la obligación, de comprar al emisor un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

El tenedor de una opción de venta tiene el derecho, pero no la obligación de vender un determinado número de un bien subyacente, a un precio fijo (precio de ejercicio), dentro de un plazo determinado.

Las opciones se pueden ejercer al final del período de vigencia (opciones europeas), o en cualquier momento durante dicho período (opciones americanas); el precio de ejercicio es el que se pacta en la opción, y que se ejercerá en caso de que sea conveniente para el comprador de la opción. El instrumento sobre el que se fija dicho precio es el valor de referencia o subyacente. La prima es el precio que paga el tenedor al vendedor por los derechos que confiere la opción.

La prima de la opción se registra como activo o pasivo por Holding Monex en la fecha en que se celebró la operación. Las fluctuaciones que se deriven de la valuación a mercado de la prima de la opción se reconocen afectando el rubro del estado de resultados “Resultado por intermediación”. Cuando la opción se ejerce o expira, se cancela la prima de la opción reconocida contra los resultados del ejercicio, también dentro del rubro de “Resultado por intermediación”.

Las opciones reconocidas que representan derechos se presentan, sin compensación alguna, como un saldo deudor, en el activo dentro del rubro “Derivados”. Las opciones reconocidas que representan obligaciones se presentan, sin compensación alguna, como un saldo acreedor en el pasivo dentro del rubro “Derivados”.

Los contratos de opciones con fines de negociación se registran en cuentas de orden al precio del ejercicio de éstas, multiplicado por el número de títulos, diferenciando a las opciones negociables en bolsa de las negociables fuera de bolsa, con el objeto de controlar la exposición de riesgo.

Todos los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se ejerza o expire la opción, tendrán el carácter de no realizados y no serán susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

#### *Swaps:*

Son contratos entre dos partes, mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos, por un período de tiempo determinado y en fechas previamente establecidas.

Los swaps son reconocidos inicialmente por Holding Monex en el balance general como un activo y un pasivo, inicialmente a su valor razonable, el cual presumiblemente, corresponde al precio pactado.

Holding Monex reconoce inicialmente en el balance general, la parte activa y pasiva por los derechos y obligaciones del contrato pactado a su valor razonable, valuando a valor presente los flujos futuros a recibir o a entregar de acuerdo a la proyección de tasas futuras implícitas por aplicar, descontando la tasa de interés de mercado en la fecha de valuación con curvas proporcionadas por el proveedor de precios, revisadas por el área de riesgos de mercado.

Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado se reconocen directamente en resultados.

Posteriormente, todos los derivados, distintos a aquéllos que formen parte de una relación de cobertura, se valúan a valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período.

En caso de que un activo financiero, proveniente de los derechos establecidos en los derivados, experimente un deterioro en el riesgo de crédito (contraparte), el valor en libros debe reducirse al valor recuperable estimado y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del periodo. Si posteriormente desaparece la situación de deterioro, se debe revertir hasta por el monto previamente deteriorado reconociendo dicho efecto en los resultados del periodo en que esto ocurra.

La liquidación de un contrato “Swap” podrá hacerse en especie o en efectivo, de conformidad con las condiciones del mismo.

El resultado de la compensación de las posiciones activas y pasivas, ya sea deudor o acreedor, se presenta por formando parte del rubro de “Derivados”.

**Derivados implícitos** - Un derivado implícito es un componente de un instrumento financiero híbrido (combinado) que incluye a un contrato no-derivado (conocido como contrato anfitrión), en el que algunos de los flujos de efectivo de dicho componente varían de manera similar a como lo haría un derivado de forma independiente. Un derivado implícito causa que algunos de los flujos de efectivo requeridos por el contrato (o incluso todos) se modifiquen de acuerdo a los cambios en una tasa de interés específica, el precio de un instrumento financiero, un tipo de cambio, un índice de precios o tasas, una calificación crediticia o índice de crédito, u otra variable permitida por la legislación y regulaciones aplicables, siempre y cuando tratándose de variables no financieras, éstas no sean específicas o particulares a una de las partes del contrato. Un derivado que se encuentra adjunto a un instrumento financiero pero que es contractualmente transferible de manera independiente a dicho instrumento, o bien, que tiene una contraparte diferente, no es un derivado implícito sino un instrumento financiero separado (por ejemplo en operaciones).

Un derivado implícito se segrega del contrato anfitrión para efectos de valuación y recibir el tratamiento contable de un derivado, si y sólo si se cumplen todas las siguientes características:

- a. Las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características económicas y riesgos del contrato anfitrión;
- b. Un instrumento financiero separado que cuente con los mismos términos que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado, y
- c. El instrumento financiero híbrido (combinado) no se valúa a valor razonable con los cambios reconocidos en resultados (por ejemplo un derivado que se encuentra implícito en un activo financiero o pasivo financiero valuado a valor razonable no debe segregarse).

Los efectos de valuación de los derivados implícitos se reconocen en el mismo rubro en que se encuentra registrado el contrato anfitrión.

Un derivado en moneda extranjera implícito en un contrato anfitrión, que no es un instrumento financiero, es parte integral del acuerdo y por tanto estrechamente relacionado con el contrato anfitrión siempre que no esté apalancado, no contenga un componente de opción y requiera pagos denominados en:

- la moneda funcional de alguna de las partes sustanciales del contrato;
- la moneda en la cual el precio del bien o servicio relacionado que se adquiere o entrega está habitualmente denominado para transacciones comerciales en todo el mundo;
- una moneda que tenga una o más de las características de la moneda funcional para alguna de las partes.

**Operaciones en moneda extranjera** - Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valorizan a los tipos de cambio en vigor al cierre del período, determinados y publicados por Banco de México.

Los ingresos y egresos derivados de operaciones en moneda extranjera, se convierten al tipo de cambio vigente en la fecha de operación, excepto los generados por las subsidiarias residentes en el extranjero, los cuales se convierten al tipo de cambio Fix de cierre de cada período.

Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del período en que ocurren.

**Comisiones cobradas y costos y gastos asociados** - Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de los créditos se registran como un crédito diferido dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados”, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro “Ingreso por intereses”, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones que se hubieren originado reconociéndose como un crédito diferido que se amortiza en resultados bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

Las comisiones que se reconozcan con posterioridad al otorgamiento inicial del crédito, son aquéllas en que se incurran como parte del mantenimiento de dichos créditos, o las que se cobren con motivo de créditos que no hayan sido colocados se reconocen en resultados en el momento que se generen.

Los costos y gastos incrementales asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocen como un cargo diferido, los cuales se amortizarán contra los resultados del ejercicio como un “Gasto por intereses”, durante el mismo periodo contable en el que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas.

Cualquier otro costo o gasto distinto del mencionado anteriormente, entre ellos los relacionados con promoción, publicidad, clientes potenciales, administración de los créditos existentes (seguimiento, control, recuperaciones, etc.) y otras actividades auxiliares relacionadas con el establecimiento y monitoreo de políticas de crédito se reconocen directamente en los resultados del ejercicio conforme se devenguen en el rubro que corresponde de acuerdo a la naturaleza del costo o gasto.

**Cartera de crédito vigente** - Holding Monex tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

**Cartera de crédito vencida** - Holding Monex tiene los siguientes criterios para clasificar los créditos no cobrados como cartera vencida:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos.
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses respectivo o 30 o más días de vencido el principal.
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses y presentan 90 o más días naturales de vencidos.
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes serán reportados como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido, es decir, el cumplimiento de pago del acreditado sin retraso, por el monto total exigible, como mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Los créditos renovados en los cuales el acreditado no liquide en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito de acuerdo a las condiciones pactadas en el contrato, serán considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Se suspende la acumulación de intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, Holding Monex crea una estimación por el monto total de los intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

**Calificación de cartera de crédito y estimación preventiva para riesgos crediticios** - De acuerdo a las Disposiciones, la cartera de crédito se debe clasificar en: comercial, hipotecaria de vivienda y de consumo. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la cartera de Holding Monex se encuentra clasificada en:

- a. Comercial: Créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional, extranjera, en unidades de inversión o veces salario mínimo (VSM), así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje y operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.
- b. Vivienda: Créditos directos denominados en moneda nacional, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial

Holding Monex reconoce las reservas preventivas para cubrir riesgos crediticios con base en lo siguiente:

*Cartera comercial:*

- a. Método individual - Para acreditados con saldos iguales o mayores a 4,000,000 de Unidades de Inversión (UDIS), evaluando:
  - La calidad crediticia del deudor, de acuerdo al resultado que se obtenga de calificar, según corresponda, 1) la Probabilidad de Impago del acreditado, acorde a la metodología propietaria autorizada por la Comisión para este efecto, o 2) la aplicación de la metodología estándar, calificando en forma específica e independiente, los aspectos de riesgo país, riesgo financiero, riesgo industria y experiencia de pago, de acuerdo a lo establecido en dichas disposiciones.
  - La cobertura del crédito en relación con el valor de las garantías, se distingue entre las garantías personales y reales y se estima una probable pérdida. Como resultado del análisis de las garantías reales se separarán los créditos en función del valor descontado de la garantía en dos grupos: a) créditos totalmente cubiertos y b) créditos con porción expuesta.
- b. Método no individualizado - Para acreditados con saldos menores a 4,000,000 de UDIS:
  - Mediante el cálculo paramétrico de la provisión en función a su historial de pagos por los últimos 12 meses, así como su comportamiento crediticio.

La calificación de la cartera comercial se efectúa mensualmente y se presenta trimestralmente a la Comisión en los treinta días siguientes a la fecha que está referida la calificación. El registro de la estimación se realiza considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual.

El 17 de mayo de 2010, la Comisión emitió una Resolución que modifica las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito”, por medio de la cual modifica la metodología de calificación de la cartera de crédito comercial de las instituciones de crédito permitiendo que las instituciones de crédito reevalúen el riesgo inherente a los créditos que hubieren sido reestructurados, renovados o cedidos, considerando el valor de las garantías que éstos tengan asociadas.

Las reservas preventivas a constituir serán iguales al importe de aplicar el porcentaje que corresponda a la calificación de cada crédito en su porción cubierta y, en su caso, expuesta, ajustándose al rango superior establecido en la siguiente tabla:

| <b>Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas</b> |                 |                   |                 |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| <b>Grado de riesgo</b>                                              | <b>Inferior</b> | <b>Intermedio</b> | <b>Superior</b> |
| A-1                                                                 | -               | 0.5%              | -               |
| A-2                                                                 | -               | 0.99%             | -               |
| B-1                                                                 | 1%              | 3%                | 4.99%           |
| B-2                                                                 | 5%              | 7%                | 9.99%           |
| B-3                                                                 | 10%             | 15%               | 19.99%          |
| C-1                                                                 | 20%             | 30%               | 39.99%          |
| C-2                                                                 | 40%             | 50%               | 59.99%          |
| D                                                                   | 60%             | 75%               | 89.99%          |
| E                                                                   | -               | 100%              | -               |

#### *Cartera de Entidades Federativas y sus Municipios:*

Con fecha 5 de octubre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación una Resolución por medio de la cual se modifican las Disposiciones en lo referente a la metodología de calificación de cartera crediticia comercial otorgada a Entidades Federativas y sus Municipios así como al criterio contable relativo a cartera de crédito. Las modificaciones más importantes se refieren a lo siguiente:

En cuanto a la metodología de calificación de cartera crediticia comercial otorgada a Entidades Federativas y sus Municipios:

- 1) Se establece una nueva metodología que modifica el modelo vigente de pérdida incurrida para calificar y provisionar esta cartera con base en un modelo de pérdida esperada en la cual se estiman las pérdidas de los siguientes 12 meses con la información crediticia que mejor las anticipe.
- 2) La nueva metodología toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento, severidad de la pérdida y exposición al incumplimiento.
- 3) La probabilidad de incumplimiento se determina con base en puntajes cuantitativos y cualitativos sobre diversos factores de riesgo establecidos en las Disposiciones. La probabilidad de incumplimiento será de un 0% para aquellos créditos que tengan como garantía un programa establecido por una ley federal que a su vez esté previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación durante el ejercicio que corresponda. Salvo algunas excepciones, cuando algún crédito conHolding Monex se encuentre en cartera vencida, la probabilidad de incumplimiento será de 100%.
- 4) Para efectos de la determinación de la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, se considerarán las garantías reales, garantías personales y derivados de los créditos.

En el caso de los créditos a cargo de organismos descentralizados de las Entidades Federativas y los Municipios superiores a 900 mil UDIS a la fecha de la calificación, se calificarán individualmente considerando un grado de riesgo con base en las calificaciones asignadas por las agencias calificadoras (Fitch, MOODY's, HR Ratings y S&P) autorizadas por la Comisión (esta calificación no deberá tener una antigüedad mayor a 24 meses). Los municipios que cuenten con garantía personal expresa por parte del gobierno de su entidad federativa, podrán ser calificados con el grado de riesgo que corresponda a la entidad federativa que lo avala. Por último, se establece que las garantías reales deberán evaluarse con el mismo mecanismo regulatorio que se aplica a cualquier crédito garantizado y que cuando no se cuente con Participaciones Federales, el grado de riesgo deberá desplazarse dos grados de riesgo mayor.

#### *Cartera crediticia a la vivienda:*

Tal como se explica en la Nota 9, la cartera crediticia de consumo relacionada con el programa establecido entre el INFONAVIT y Holding Monex se denomina “renueva tu hogar”. De acuerdo con la Comisión dichos créditos se clasifican como créditos a la vivienda y se califican como cartera crediticia de consumo.

A partir del mes de marzo de 2011, Holding Monex al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente determina a la fecha de la calificación de los créditos de las reservas preventivas correspondientes, considerando para tal efecto, la Probabilidad de incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento de conformidad con lo siguiente:

El monto total de reservas preventivas correspondientes a la cartera de consumo no revolvente, será igual a las reservas de cada crédito, conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

$R_i$  = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

$PI_i$  = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

$SP_i$  = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

$EI_i$  = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La calificación y constitución de las reservas preventivas de la cartera crediticia de consumo no revolvente se realiza con cifras al último día de cada mes y se presenta a la Comisión a más tardar a los 30 días siguientes al mes calificado.

Holding Monex calificó, constituyó y registró las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia no revolventes de consumo que no incluye operaciones de tarjeta de crédito, al último día de cada mes, ajustándose al procedimiento siguiente:

- I. Se estratifica la totalidad de la cartera en función al número de períodos de facturación que a la fecha de la calificación reporten incumplimiento del pago exigible establecido por Holding Monex, utilizando los datos del historial de pagos de cada crédito en Holding Monex, de por lo menos 9, 13 ó 18 períodos anteriores a dicha fecha, conforme a lo señalado en las siguientes tablas. Cuando el crédito haya sido otorgado dentro del referido lapso, se utilizan los datos con los que se cuente a la fecha.
- II. Constituye para cada estrato, las reservas preventivas que resulten de aplicar al importe total del saldo insoluto de los créditos que se ubiquen en cada estrato, los porcentajes de reservas preventivas que se indican a continuación, dependiendo si los períodos de facturación con incumplimiento son semanales, quincenales o mensuales. Holding Monex no incluye los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida. Los intereses devengados no cobrados sobre cartera vencida son reservados en su totalidad al momento de su traspaso.

Tabla aplicable para créditos con facturación mensual:

| Número de periodos de facturación que reporten incumplimiento (meses) | Probabilidad de incumplimiento | Porcentaje de severidad de la pérdida | Porcentajes de reservas preventivas |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|-------------------------------------|
| 0                                                                     | 0.5%                           |                                       | 0.5%                                |
| 1                                                                     | 10%                            |                                       | 10%                                 |
| 2                                                                     | 45%                            |                                       | 45%                                 |
| 3                                                                     | 65%                            |                                       | 65%                                 |
| 4                                                                     | 75%                            | 100%                                  | 75%                                 |
| 5                                                                     | 80%                            |                                       | 80%                                 |
| 6                                                                     | 85%                            |                                       | 85%                                 |
| 7                                                                     | 90%                            |                                       | 90%                                 |
| 8                                                                     | 95%                            |                                       | 95%                                 |
| 9 ó más                                                               | 100%                           |                                       | 100%                                |

Para ubicar la determinación del grado de riesgo se utiliza la siguiente tabla, en función del porcentaje de las tablas anteriores, los rangos de porcentajes de provisiones aplicables:

| Grado de riesgo | Rangos de porcentajes de reservas preventivas |   |         |
|-----------------|-----------------------------------------------|---|---------|
| A               | 0                                             | a | 0.99%   |
| B               | 1                                             | a | 19.99%  |
| C               | 20                                            | a | 59.99%  |
| D               | 60                                            | a | 89.99%  |
| E               | 90                                            | a | 100.00% |

*Evidencia de pago sostenido:* En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, Holding Monex lo mantiene en el estrato que presentaba previamente a la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

*Cartera emproblemada:* Holding Monex para propósitos de las revelaciones en los estados financieros, considera emproblemados aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo C, D y E, sin excluir las mejoras en los grados de riesgo derivadas de la parte del crédito cubierto por garantías, así como créditos que aún y cuando se encuentren vigentes provengan de una negociación en la cual se autorizó una condonación, quita o bonificación al final del plazo pactado, o son a cargo de personas a las cuales se les ha clasificado como clientela indeseable.

Una vez agotadas las gestiones de recuperación de los créditos calificados como irrecuperables se someten a consideración del Consejo de Administración para su castigo.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Cualquier recuperación derivada de los créditos previamente castigados, se reconoce en los resultados del ejercicio.

En junio de 2012, la Comisión solicitó a Holding Monex modificar la estimación preventiva de riesgos crediticios para el producto “Renueva tu Hogar” y utilizar la metodología similar para la cartera de consumo. Holding Monex estima que la Comisión emitirá próximamente la metodología para este producto. Al 31 de diciembre de 2011, la estimación preventiva para “Renueva tu Hogar”, considerándola bajo esta premisa, sería de \$5 y la estimación registrada bajo el concepto de vivienda fue de \$2 en ese ejercicio.

**Otras cuentas por cobrar, neto** - Representan principalmente montos por cobrar o por pagar provenientes de la compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata, (operaciones cambiarias fecha valor). Dichas operaciones se registran el día en que se pactan y se liquidan en un plazo hasta de 24 ó 48 horas.

Holding Monex tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 o 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente.

**Inmuebles, mobiliario y equipo, neto** - Los Inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. Los activos que provienen de adquisiciones hasta el 31 de diciembre de 2007, se actualizaron aplicando factores derivados de las UDIS desde la fecha de adquisición hasta esa fecha. La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo actualizado hasta dicha fecha, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

**Inversiones permanentes en acciones** - Están representadas por la inversión en acciones de inversiones en compañías asociadas que no son sujetas a consolidarse con Holding Monex, así como, por inversiones permanentes en acciones de sociedades de inversión y que no son sujetas a consolidarse con Holding Monex. Aquellas inversiones permanentes efectuadas por Holding Monex en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de periodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente y fueron actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el factor derivado de la UDI al cierre de dicho ejercicio. Las inversiones en donde se tiene influencia significativa son valuadas a través del método de participación, adicionando al valor en libros de la inversión, la parte proporcional de utilidades o pérdidas, y las variaciones en las cuentas del capital contable que reporten las compañías, con base en los últimos estados financieros disponibles. Las inversiones en donde no se tiene influencia significativa se registran originalmente al costo de adquisición.

Por otro lado, las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene influencia significativa, se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de la adquisición. Dicho valor es ajustado con posterioridad al reconocimiento inicial por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la misma. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es mayor que el valor de la inversión en la asociada, la diferencia corresponde al crédito mercantil el cual se presenta como parte de la misma inversión. Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro las inversiones en asociadas se someten a pruebas de deterioro.

**Otros activos** - Se encuentran principalmente integrados por el software, desarrollos informáticos, pagos anticipados, los gastos de instalación erogados por la remodelación de las nuevas oficinas corporativas y los activos intangibles identificados por las adquisiciones de Tempus y de Monex Europe.

El software y los desarrollos informáticos se registran al costo erogado en función de las fases de desarrollo.

La amortización del software, los desarrollos informáticos y los gastos de instalación se calcula en línea recta aplicando al gasto actualizado las tasas correspondientes, en función de la vida útil esperada en que obtendrán beneficios económicos.

Asimismo, dentro del rubro de “Otros activos” se registran las inversiones en valores cuyo contrato se encuentra en un fideicomiso administrado por Holding Monex. Las inversiones forman el fondo para cubrir las obligaciones derivadas del plan de pensiones y prima de antigüedad de los empleados.

Las inversiones en valores adquiridas para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad se registran a su valor de mercado.

Para efectos de presentación en los estados financieros, en caso de que las inversiones en valores adquiridos para cubrir el plan de pensiones y prima de antigüedad sean mayores al pasivo reconocido, éste excedente se presentará en el rubro de “Otros activos”. En caso de ser menor, dicho saldo se presentará reduciendo el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el saldo correspondiente Holding Monex lo presenta reduciendo el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”.

**Crédito mercantil** - Corresponde principalmente al exceso del precio pagado sobre el valor razonable de las acciones de Tempus y Monex Europe en la fecha de adquisición (23 de noviembre de 2010 y 2 de julio de 2012, respectivamente), el cual no se amortiza, sin embargo está sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro. Para el caso de Tempus, durante 2011 la Administración asignó que los activos intangibles sobre el exceso pagado sobre el valor contable corresponden a software por \$7, licencias \$71, fuerza de ventas \$42 y contratos de operación con bancos por \$56. De acuerdo con las NIF, Holding Monex contaba con un año a partir de la fecha de adquisición para realizar dicha identificación. Para el caso de Monex Europe, tal como se mencionó en la Nota 1, la Administración identificó y asignó valores a los activos intangibles, generados por la adquisición de dicha entidad, los cuales correspondan a fuerza de ventas por \$67, relación con instituciones de crédito por \$401, acuerdo de no competencia por \$161 y software por \$6.

Con el objeto de hacer comparables los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, Holding Monex presenta dicha asignación desde el cierre de 2010.

**Deterioro de activos de larga duración en uso** - Holding Monex revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro lo registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, ó los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

**Captación**- Este rubro comprende los depósitos a la vista del público en general, incluyendo fondeo del mercado de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**Emisión de Certificados Bursátiles**- Corresponden a certificados emitidos mediante oferta pública y los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. La Administración de Holding Monex consideró presentarlos en un rubro por separado al no considerarlos como parte de la captación por ser una emisión realizada por Holding Monex y no por el Banco.

**Préstamos interbancarios y de otros organismos**- En este rubro se registran los préstamos directos a corto y largo plazo de bancos nacionales y extranjeros, así como préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco de México. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.

**Remesas por pagar** - Representa el saldo de las remesas pendientes de pago por parte de la Compañía, las cuales son pagadas a través de la red de corresponsales en moneda nacional o dólares a los beneficiarios, así como por los fondos fijos de las agencias entregados a la Compañía para el pago de remesas.

**Vales en circulación** - Representan los vales, talones y órdenes de pago, tanto en forma impresa como a través de medios electrónicos pendientes de ser canjeados por los beneficiarios por bienes y servicios considerados de provisión social.

**Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

**Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar e incentivos (bonos).

**Obligaciones de carácter laboral** - De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Holding Monex tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias. La política de Holding Monex es registrar los pasivos por indemnizaciones y prima de antigüedad a medida que se devengan de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en Holding Monex.

Holding Monex amortiza en períodos futuros, las Ganancias y Pérdidas Actuariales para la prima de antigüedad de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Las indemnizaciones, las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en resultados en el ejercicio en que surjan.

***Pasivo por adquisición de Tempus*** - Corresponde al pasivo generado por los pagos pendientes relativos a la adquisición de Tempus el cual fue determinado por la Administración de Holding Monex con base en hechos o transacciones específicos a ocurrir en el futuro. Holding Monex reconoció el valor razonable de la contraprestación contingente a la fecha de adquisición como parte de la contraprestación transferida a cambio del negocio adquirido. La contraprestación contingente se clasifica como pasivo, en atención a la forma en que se liquidará dicha contraprestación, la cual tal como se mencionó en la Nota 1 anterior, es pagada durante el 2012, 2011 y 2010 con base en los resultados obtenidos en Tempus. Al 31 de diciembre de 2012, dicho pasivo fue pagado en su totalidad.

***Impuesto a la utilidad*** - El Impuesto Sobre la Renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determinará si, con base en proyecciones financieras y fiscales, Holding Monex y su subsidiaria causarán ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. Holding Monex determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables a las que se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 Holding Monex no ha registrado ningún efecto anticipado sobre la participación de los empleados en las utilidades, en virtud de que dicha obligación la calcula con base en la Fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

La Administración de Holding Monex reconoce solamente el activo por impuesto diferido que consideran con alta probabilidad y certeza de que pueda recuperarse.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados ó capital contable, según se haya registrado la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

***Efectos de actualización patrimonial*** - Representa el capital contribuido y ganado actualizado hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando el factor derivado del valor de la UDI. A partir del ejercicio de 2008, al operar Holding Monex en un entorno no inflacionario no se reconocen los efectos de inflación del período para el capital contribuido y ganado.

***Margen financiero por intermediación*** - El margen financiero por intermediación de Holding Monex está conformado por la diferencia resultante del “Resultado por intermediación”, más el total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades, préstamos bancarios, cuentas de margen, inversiones en valores y reportos, las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se consideran ingresos por intereses.

Los gastos por intereses consideran los premios, descuentos e intereses por la captación de Holding Monex, préstamos bancarios, reportos y préstamo de valores. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Tanto los ingresos como los gastos por interés, normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

**Reconocimiento de ingresos por operaciones con valores y resultado de compraventa de valores** - Las comisiones y tarifas generadas por las operaciones con valores de clientes son registradas cuando se pactan las operaciones. Los resultados por compraventa de valores son registrados cuando se realizan las operaciones.

Las ganancias o pérdidas resultantes de las operaciones de compraventa de divisas se registran en el estado de resultados dentro del rubro de “Resultado por divisas.

**Resultado integral** - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el efecto de transacciones distintas a las efectuadas con los accionistas de Holding Monex durante el período y está representado por la utilidad neta, el resultado por valuación de los títulos disponibles para la venta y el efecto de conversión de subsidiarias en el extranjero y la valuación de los derivados de cobertura de flujo de efectivo.

**Gastos** - Se registran conforme se devengan.

**Estado de flujos de efectivo** - De acuerdo al C-4 de los Criterios de la Comisión, el estado de flujo de efectivo presenta la capacidad de Holding Monex para generar el efectivo y los equivalentes, así como la forma en que Holding Monex utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de Holding Monex y en su estructura financiera.
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

**Cuentas de orden -**

- Bancos de clientes y valores recibidos en custodia, garantía y administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración en Holding Monex se reconocen en las cuentas de orden respectivas a su valor razonable, representando así el monto máximo esperado por el que estaría obligada la casa de bolsa a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

- a. El efectivo se deposita en Instituciones de Crédito en cuentas de cheques distintas a las de Holding Monex.
- b. Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, S.A. de C.V. (la S.D. Indeval).

Holding Monex registra las operaciones por cuenta de clientes, en la fecha en que las operaciones son concertadas, independientemente de su fecha de liquidación.

- *Activos y pasivos contingentes:*

Representa el importe de las sanciones económicas impuestas por la Comisión o cualquier otra autoridad administrativa o judicial, en tanto no se cumpla con la obligación de pago de dichas sanciones, por haber interpuesto recurso de revocación.

- *Compromisos Crediticios:*

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por Holding Monex que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados. Incluye líneas de crédito otorgadas a clientes, no dispuestas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

– *Bienes en fideicomiso o mandato (no auditado):*

En los primeros se registra el valor de los bienes recibidos en fideicomiso, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por Holding Monex.

– *Bienes en custodia o en administración:*

En esta cuenta se registra el movimiento de bienes y valores ajenos, que se reciben en custodia, o bien para ser administrados por Holding Monex.

– *Colaterales recibidos:*

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando Holding Monex como Reportadora.

– *Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida:*

Se registran los intereses devengados a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida. Los intereses que se generen del crédito a partir del traspaso del rubro antes mencionado se registran en la cuenta de orden.

– *Otras cuentas de registro:*

En esta cuenta se registran entre otras, los montos de cartera de crédito por grado de riesgo exceptuada y no calificada, así como operaciones con valores y derivadas.

#### 4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las disponibilidades se integran como sigue:

| Disponibilidades                      | 2012            | 2011            | 2010          |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Efectivo                              | \$ 128          | \$ 77           | \$ 69         |
| Depósitos en bancos                   | 5,917           | 2,495           | 1,211         |
| Documentos de cobro inmediato         | 12              | -               | -             |
| Remesas en tránsito                   | 25              | 63              | 33            |
|                                       | <u>6,082</u>    | <u>2,635</u>    | <u>1,313</u>  |
| Disponibilidades restringidas:        |                 |                 |               |
| Compra de divisas 24 y 48 horas (1)   | 6,193           | 16,629          | 5,574         |
| Venta de divisas 24 y 48 horas (1)    | (9,593)         | (12,914)        | (6,149)       |
| Depósitos de regulación monetaria (2) | 100             | 100             | 100           |
| Otros                                 | 23              | 24              | 11            |
|                                       | <u>(3,277)</u>  | <u>3,839</u>    | <u>(464)</u>  |
| Saldo neto                            | <u>\$ 2,805</u> | <u>\$ 6,474</u> | <u>\$ 849</u> |

- (1) Se refieren a operaciones de compra y venta de divisas, a liquidar en 24 y 48 horas y su disponibilidad se considera restringida hasta la fecha de su liquidación, al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 los saldos en moneda extranjera (en millones de dólares) equivalentes en moneda nacional se integran como sigue:

|                                | 2 0 1 2           |                |                |                   |
|--------------------------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|
|                                | Dólares           | Euros          | Otras          | Total             |
| Posición en disponibilidades-  |                   |                |                |                   |
| Compra de divisas por          |                   |                |                |                   |
| recibir a 24 y 48 horas        |                   |                |                |                   |
| (pesos)                        | \$ 5,888          | \$ 112         | \$ 193         | \$ 6,193          |
| Venta de divisas por recibir a |                   |                |                |                   |
| 24 y 48 horas (pesos)          | <u>(9,206)</u>    | <u>(145)</u>   | <u>(242)</u>   | <u>(9,593)</u>    |
| Posición neta en               |                   |                |                |                   |
| disponibilidades (pesos)       | <u>\$ (3,318)</u> | <u>\$ (33)</u> | <u>\$ (49)</u> | <u>\$ (3,400)</u> |

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2012 fue de \$12.9658 y \$17.1382, pesos por dólar americano y euros, respectivamente.

|                                | 2 0 1 1         |               |              |                 |
|--------------------------------|-----------------|---------------|--------------|-----------------|
|                                | Dólares         | Euros         | Otras        | Total           |
| Posición en disponibilidades-  |                 |               |              |                 |
| Compra de divisas por          |                 |               |              |                 |
| recibir a 24 y 48 horas        |                 |               |              |                 |
| (pesos)                        | \$ 16,024       | \$ 535        | \$ 70        | \$ 16,629       |
| Venta de divisas por recibir a |                 |               |              |                 |
| 24 y 48 horas (pesos)          | <u>(12,625)</u> | <u>(241)</u>  | <u>(48)</u>  | <u>(12,914)</u> |
| Posición neta en               |                 |               |              |                 |
| disponibilidades (pesos)       | <u>\$ 3,399</u> | <u>\$ 294</u> | <u>\$ 22</u> | <u>\$ 3,715</u> |

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2011 fue de \$13.9476 pesos y \$18.1039 pesos por dólar americano y euros, respectivamente.

|                                | 2 0 1 0         |                 |                |                 |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|
|                                | Dólares         | Euros           | Otras          | Total           |
| Posición en disponibilidades-  |                 |                 |                |                 |
| Compra de divisas por          |                 |                 |                |                 |
| recibir a 24 y 48 horas        |                 |                 |                |                 |
| (pesos)                        | \$ 5,473        | \$ 97           | \$ 4           | \$ 5,574        |
| Venta de divisas por recibir a |                 |                 |                |                 |
| 24 y 48 horas (pesos)          | <u>(5,802)</u>  | <u>(333)</u>    | <u>(14)</u>    | <u>(6,149)</u>  |
| Posición neta en               |                 |                 |                |                 |
| disponibilidades (pesos)       | <u>\$ (329)</u> | <u>\$ (236)</u> | <u>\$ (10)</u> | <u>\$ (575)</u> |

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2010 fue de \$12.3496 pesos y \$16.5633 pesos por dólar americano y euros, respectivamente.

- (2) De acuerdo con la política monetaria establecida por Banco de México con el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero, Holding Monex está obligada a mantener depósitos de regulación monetaria a plazos indefinidos, que devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 dichos depósitos ascienden a \$100 en estos períodos. Los intereses de los depósitos son pagaderos cada 28 días aplicando la tasa que se establece en la regulación emitida por Banco de México.

## 5. Cuentas margen

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la cuenta de margen se encuentra integrada como sigue:

|                                   | 2012          | 2011          | 2010          |
|-----------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Colaterales recibidos en garantía | \$ 601        | \$ 261        | \$ 321        |
| Valuación de futuros              | <u>(65)</u>   | <u>92</u>     | <u>(35)</u>   |
|                                   | <u>\$ 536</u> | <u>\$ 353</u> | <u>\$ 286</u> |

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las cuentas de margen por los colaterales en efectivo entregados por las operaciones financieras derivadas en mercados organizados se mantienen con Scotiabank Inverlat, S.A. por \$484, \$261 y 321, respectivamente, y Banco Santander por \$71, Lek Securities por \$46, ambos al 31 de diciembre de 2012.

Los depósitos en garantía cubren operaciones en futuros de tasas, futuros sobre IPC, futuros de dólar americano, del peso y futuros sobre opciones.

## 6. Inversiones en Valores

**Títulos para negociar** - Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los títulos para negociar se integran como sigue:

|                                                         | 2012                 |                      |                 |                  | 2011             | 2010            |
|---------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|
|                                                         | Costo de adquisición | Intereses devengados | Plus minusvalía | Total            | Total            | Total           |
| Instrumentos de deuda:                                  |                      |                      |                 |                  |                  |                 |
| Valores gubernamentales-                                |                      |                      |                 |                  |                  |                 |
| Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)   | \$ 86                | \$ -                 | \$ 1            | \$ 87            | \$ 196           | \$ 1,063        |
| Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)       | 503                  | 1                    | (1)             | 503              | 2,078            | 27              |
| Bonos M, M0 y M7                                        | 780                  | 2                    | -               | 782              | 37               | 143             |
| Udibonos                                                | 3                    | -                    | -               | 3                | 2                | 1               |
| Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)                  | 2,584                | 49                   | (52)            | 2,581            | 1,691            | 755             |
| Bonos United Mexican States (UMS)                       | 565                  | 11                   | (10)            | 566              | 429              | -               |
| Valores privados-                                       |                      |                      |                 |                  |                  |                 |
| Certificados Bursátiles                                 | 4,863                | 36                   | (50)            | 4,849            | 5,625            | 2,164           |
| Papel comercial                                         | 303                  | 3                    | (3)             | 303              | 794              | 3               |
| Títulos de emisoras extranjeras                         | 541                  | -                    | (2)             | 539              | -                | -               |
| Deuda corporativa                                       | -                    | -                    | -               | -                | -                | -               |
| Inversiones y sociedades de inversión                   | 3                    | -                    | -               | 3                | -                | -               |
| Valores privados bancarios-                             |                      |                      |                 |                  |                  |                 |
| Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV) | 1,722                | -                    | -               | 1,722            | 534              | 1,360           |
| Certificados bursátiles                                 | 767                  | 5                    | (6)             | 766              | 588              | 3,643           |
| Certificados de Desarrollo (CEDES)                      | 1,479                | 3                    | (1)             | 1,481            | 605              | 11              |
| Valores gubernamentales internacionales-                |                      |                      |                 |                  |                  |                 |
| Bonos de deuda (NOTES)                                  | -                    | -                    | -               | -                | 279              | 247             |
| Eurobonos de empresas privadas (Tipo de cambio fix)     | -                    | -                    | -               | -                | 67               | 568             |
| Instrumentos del mercado de capitales:                  |                      |                      |                 |                  |                  |                 |
| Acciones cotizadas en la bolsa                          | 47                   | -                    | (2)             | 45               | 20               | 28              |
| Inversiones en sociedades de inversión                  | 190                  | -                    | 7               | 197              | 26               | 95              |
| Acciones industriales, comerciales y de servicios       | -                    | -                    | -               | -                | -                | 6               |
| Operaciones fecha valor:                                |                      |                      |                 |                  |                  |                 |
| Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)   | 5                    | -                    | -               | 5                | -                | -               |
| Bonos M, M0 y M7                                        | 8                    | -                    | -               | 8                | (1)              | (9)             |
| Bonos de Protección al Ahorro (BPAT's)                  | -                    | -                    | -               | -                | -                | (17)            |
| Certificados bursátiles                                 | -                    | -                    | -               | -                | -                | (447)           |
| Obligaciones                                            | -                    | -                    | -               | -                | -                | 2               |
| Acciones cotizadas en bolsa                             | 14                   | -                    | 2               | 16               | 11               | (13)            |
| Inversiones en sociedades de inversión                  | <u>9</u>             | <u>-</u>             | <u>-</u>        | <u>9</u>         | <u>72</u>        | <u>9</u>        |
|                                                         | <u>\$ 14,472</u>     | <u>\$ 110</u>        | <u>\$ (117)</u> | <u>\$ 14,465</u> | <u>\$ 13,053</u> | <u>\$ 9,639</u> |

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, de la posición en títulos para negociar, se tienen reportados los siguientes títulos, a valor de mercado:

| Reportada                                                       | 2012             | 2011             | 2010            |
|-----------------------------------------------------------------|------------------|------------------|-----------------|
| Provenientes de títulos a negociar:                             |                  |                  |                 |
| Títulos gubernamentales-                                        |                  |                  |                 |
| Certificados de la Tesorería de la Federación                   | \$ 24            | \$ 72            | \$ 782          |
| Bonos de desarrollo del Gobierno Federal                        | 503              | 2,071            | 93              |
| Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS                | 2                | 1                | -               |
| Bonos de Protección al Ahorro                                   | 1,930            | 1,290            | 352             |
| Bonos M, M0 y M7                                                | 741              | -                | -               |
| Bonos United Mexican States (UMS)                               | 386              | 118              | 37              |
| Subtotal                                                        | <u>3,586</u>     | <u>3,552</u>     | <u>1,264</u>    |
| Títulos privados-                                               |                  |                  |                 |
| Papel comercial                                                 | 303              | 791              | 421             |
| Certificado bursátil privado                                    | <u>4,638</u>     | <u>5,298</u>     | <u>4,690</u>    |
| Subtotal                                                        | <u>4,941</u>     | <u>6,089</u>     | <u>5,111</u>    |
| Títulos bancarios-                                              |                  |                  |                 |
| Pagare con rendimiento liquidable al vencimiento de largo plazo | 549              | 210              | 223             |
| Certificado bursátil                                            | 585              | 490              | 791             |
| Certificado de depósito                                         | <u>1,481</u>     | <u>525</u>       | <u>-</u>        |
| Subtotal                                                        | <u>2,616</u>     | <u>1,225</u>     | <u>1,014</u>    |
| Total                                                           | <u>\$ 11,142</u> | <u>\$ 10,866</u> | <u>\$ 7,389</u> |

Esta posición se considera restringida dentro de títulos para negociar, la cual incluye posición con una subsidiaria por \$355, \$672 y \$403, al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, las posiciones mayores al 5% del capital neto de Holding Monex en títulos de deuda con un mismo emisor (distintas a títulos gubernamentales) se muestran a continuación:

| Emisora serie    | Fecha de vencimiento | % Tasa | Valor actualizado |
|------------------|----------------------|--------|-------------------|
| GPROFUT1191      | 19/03/2021           | 6.65%  | \$ 217            |
| BONDESD190328LD  | 28/03/2019           | 0.34%  | 240               |
| PEMEX10-295      | 27/01/2020           | 6.10%  | 319               |
| SGMEX12-291      | 11/10/2017           | 1.20%  | 352               |
| TFOVIS12-4U95    | 27/09/2042           | 3.33%  | 404               |
| BACOMER21145F    | 02/04/2021           | 0.69%  | 504               |
| TFOVIS10-3U95    | 27/03/2040           | 3.25%  | 546               |
| BONOS130620M     | 20/06/2013           | 4.49%  | 643               |
| HITOTAL10U95     | 02/01/2041           | 3.23%  | 934               |
| BPA182190704IS   | 04/07/2019           | 0.28%  | 1,105             |
| BACOMER22224F    | 26/05/2022           | 1.20%  | 1,461             |
| RBS556 100217 D2 | 10/02/2017           | 1.25%  | 325               |
| BPA182 191010 IS | 10/10/2019           | 0.32%  | 248               |
| BPA182 160331 IS | 31/03/2031           | -0.01% | 252               |
| BMULTIV 13101 I  | 11/03/2013           | 5.35%  | 351               |

**Títulos disponibles para la venta** - Hasta el 31 de diciembre de 2011, Holding Monex tenía \$318 acciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), las cuales fueron vendidas durante el año 2012 en su totalidad registrando una utilidad por compra venta de \$322. Dichas acciones estaban clasificadas como títulos disponibles para la venta.

## 7. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2010 Holding Monex, no mantenía posición como reportadora. Al 31 de diciembre de 2011 la posición neta ascendía a \$2.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los saldos acreedores en operaciones de reporto se integran en el balance como sigue:

Actuando Holding Monex como reportada:

|                                                                 | 2012<br>Efectivo<br>a entregar | 2011<br>Efectivo<br>a entregar | 2010<br>Efectivo<br>a entregar |
|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Provenientes de títulos a negociar:                             |                                |                                |                                |
| Títulos gubernamentales-                                        |                                |                                |                                |
| Certificados de la Tesorería de la Federación                   | \$ 24                          | \$ 72                          | \$ 783                         |
| Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal                        | 503                            | 2,054                          | -                              |
| Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal en UDIS                | 2                              | 1                              | -                              |
| Bonos de Protección al Ahorro                                   | 1,930                          | 898                            | 352                            |
| Bonos de M, M0 y M7                                             | 741                            | -                              | -                              |
| Bonos United Mexican States (UMS)                               | <u>386</u>                     | <u>118</u>                     | <u>37</u>                      |
| Subtotal                                                        | 3,586                          | 3,143                          | 1,172                          |
| Títulos privados-                                               |                                |                                |                                |
| Papel comercial                                                 | 303                            | 791                            | 421                            |
| Certificado bursátil privado                                    | <u>4,658</u>                   | <u>4,959</u>                   | <u>4,693</u>                   |
| Subtotal                                                        | 4,961                          | 5,750                          | 5,114                          |
| Títulos bancarios-                                              |                                |                                |                                |
| Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento de largo plazo | 191                            | 177                            | 223                            |
| Certificado bursátil                                            | 585                            | 459                            | 793                            |
| Certificado de depósito                                         | <u>1,481</u>                   | <u>515</u>                     | <u>-</u>                       |
| Subtotal                                                        | <u>2,257</u>                   | <u>1,151</u>                   | <u>1,016</u>                   |
| Total                                                           | <u>\$ 10,804</u>               | <u>\$ 10,044</u>               | <u>\$ 7,302</u>                |

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el gasto por los intereses se presentan en la nota 31.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las operaciones de reporto celebradas por Holding Monex actuando como reportada, se pactaron a un plazo dentro del rango promedio de 1 a 94 días

## 8. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la posición por operaciones con instrumentos financieros derivados, es como sigue:

| Posición activa                          | 2012              |                 | 2011             |                 | 2010              |                 |
|------------------------------------------|-------------------|-----------------|------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
|                                          | Monto nominal     | Posición Activa | Monto nominal    | Posición Activa | Monto nominal     | Posición Activa |
| Futuros-                                 |                   |                 |                  |                 |                   |                 |
| Futuros divisas                          | \$ 7,015          | \$ -            | \$ 5,994         | \$ -            | \$ 3,989          | \$ -            |
| Futuros de índices                       | -                 | -               | 3                | -               | 4                 | -               |
|                                          | <u>7,015</u>      | <u>-</u>        | <u>5,997</u>     | <u>-</u>        | <u>3,993</u>      | <u>-</u>        |
| Forwards-                                |                   |                 |                  |                 |                   |                 |
| Forwards de divisas                      | 129,529           | 310             | 18,793           | 137             | 20,216            | 86              |
| Forwards índices                         | -                 | -               | -                | -               | -                 | -               |
| Forwards de acciones                     | 1                 | -               | -                | 1               | 457               | -               |
|                                          | <u>129,530</u>    | <u>310</u>      | <u>18,793</u>    | <u>138</u>      | <u>20,673</u>     | <u>86</u>       |
| Opciones-                                |                   |                 |                  |                 |                   |                 |
| Opciones de divisas                      | 20                | 6               | 23               | 6               | 132               | 3               |
| Opciones de tasas                        | 51                | 65              | 19               | 10              | 655               | 13              |
| Opciones de índice                       | 1                 | 2               | 1                | 1               | 251,684           | 4               |
|                                          | <u>72</u>         | <u>73</u>       | <u>43</u>        | <u>17</u>       | <u>252,471</u>    | <u>20</u>       |
| Swaps-                                   |                   |                 |                  |                 |                   |                 |
| Swaps de tasas                           | 3,303             | 66              | 3,454            | 60              | 1,078             | 12              |
|                                          | <u>3,303</u>      | <u>66</u>       | <u>3,454</u>     | <u>60</u>       | <u>1,078</u>      | <u>12</u>       |
| Total derivados con fines de negociación | 139,920           | 449             | 28,287           | 215             | 278,215           | 118             |
| Swaps de cobertura-                      |                   |                 |                  |                 |                   |                 |
| Swaps de tipo de cambio                  | -                 | -               | -                | -               | 621               | 22              |
| Total derivados con fines de cobertura   | -                 | -               | -                | -               | 621               | 22              |
| Total de posición                        | <u>\$ 139,920</u> | <u>\$ 449</u>   | <u>\$ 28,287</u> | <u>\$ 215</u>   | <u>\$ 278,836</u> | <u>\$ 140</u>   |
| Posición pasiva                          | 2012              |                 | 2011             |                 | 2010              |                 |
|                                          | Monto nominal     | Posición Pasiva | Monto nominal    | Posición Pasiva | Monto nominal     | Posición Pasiva |
| Futuros-                                 |                   |                 |                  |                 |                   |                 |
| Futuros divisas                          | \$ 1,140          | \$ -            | \$ 757           | \$ -            | \$ 701            | \$ -            |
| Futuros de índices                       | 11                | -               | 1                | -               | 2                 | -               |
|                                          | <u>1,151</u>      | <u>-</u>        | <u>758</u>       | <u>-</u>        | <u>703</u>        | <u>-</u>        |
| Forwards-                                |                   |                 |                  |                 |                   |                 |
| Forwards de divisas                      | 135,013           | 180             | 21,731           | 123             | 22,383            | 32              |
| Forwards de acciones                     | 678               | -               | 931              | -               | 2,151             | 1               |
|                                          | <u>135,691</u>    | <u>180</u>      | <u>22,662</u>    | <u>123</u>      | <u>24,534</u>     | <u>33</u>       |
| Opciones-                                |                   |                 |                  |                 |                   |                 |
| Opciones de divisas                      | 21                | 5               | 23               | 9               | 136               | 3               |
| Opciones de tasas                        | 41                | 59              | 22               | 13              | 672               | 14              |
| Opciones de índice                       | 2                 | 2               | 2                | 2               | 251,680           | 4               |
|                                          | <u>64</u>         | <u>66</u>       | <u>47</u>        | <u>24</u>       | <u>252,488</u>    | <u>21</u>       |
| Swaps-                                   |                   |                 |                  |                 |                   |                 |
| Swaps de tasas                           | 3,534             | 296             | 3,580            | 187             | 1,070             | 4               |
|                                          | <u>3,534</u>      | <u>296</u>      | <u>3,580</u>     | <u>187</u>      | <u>1,070</u>      | <u>4</u>        |
| Total derivados con fines de negociación | 140,440           | 542             | 27,047           | 334             | 278,795           | 58              |
| Swaps de cobertura-                      |                   |                 |                  |                 |                   |                 |
| Swaps de tipo de cambio                  | -                 | -               | -                | -               | 604               | 5               |
| Total derivados con fines de cobertura   | -                 | -               | -                | -               | 604               | 5               |
| Total de posición                        | <u>\$ 140,440</u> | <u>\$ 542</u>   | <u>\$ 27,047</u> | <u>\$ 334</u>   | <u>\$ 279,399</u> | <u>\$ 63</u>    |

El efecto de valuación de los instrumentos financieros derivados con fines de negociación se registra en el estado de resultados en la cuenta de “Resultado por intermediación”, en la nota 30 se presenta el efecto por valuación al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010.

De conformidad con los criterios contables de la Comisión, el efecto de valuación mostrado en el balance general de los futuros se presenta en las “Cuentas de margen” conjuntamente con las aportaciones iniciales mínimas en el rubro de “Disponibilidades”. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el efecto de valuación de los futuros de negociación es de \$(65), \$92 y \$(35), respectivamente.

En los productos derivados operados los principales subyacentes son los siguientes:

| Futuros | Forwards | Opciones    | Swaps         |
|---------|----------|-------------|---------------|
| DEUA    | Fx-USD   | TIIE-28     | IPC           |
| IPC     | Fx-EUR   | Fx-USD      | TIIE UDI      |
|         | Fx-JPY   | Fx-EUR      | UDIFSTIIE 28M |
|         |          | ORG MXP IPC | USDLibor3-6M  |
|         |          | OTC MXN IPC | VAN SWAP TIIE |

Las garantías y/o colaterales recibidos y entregados por las operaciones financieras derivados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, Se integran como sigue:

| Rubro                                    | Tipo de colateral | Mercado Organizado/OTC | Recibidos |        |       |
|------------------------------------------|-------------------|------------------------|-----------|--------|-------|
|                                          |                   |                        | 2012      | 2011   | 2010  |
| Colaterales vendidos o dados en garantía | Valores           | OTC                    | \$ 75     | \$ 130 | \$ 79 |
|                                          |                   |                        | \$ 75     | \$ 130 | \$ 79 |

Holding Monex en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados OTC, pacta la entrega y/o recepción de garantías denominadas “colaterales” a fin de procurar cubrir cualquier exposición al riesgo de mercado y de crédito de dichas operaciones. Estos colaterales son pactados contractualmente con cada una de las contrapartes con las que se opera.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, no existen títulos restringidos entregados en garantía por operaciones de derivados.

#### **Administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados**

Las políticas de Holding Monex permiten el uso de productos derivados con fines de cobertura y/o negociación. Los principales objetivos de la operación de estos productos son la cobertura de riesgos y la maximización de la rentabilidad.

Los instrumentos utilizados son: forwards, futuros, opciones, swaps de tasas de interés y swaps de divisas.

Los mercados de negociación son listados y OTC en donde las contrapartes elegibles pueden ser nacionales que cumplan con los 31 requerimientos establecidos por el Banco de México.

La designación de agentes de cálculo se establece en la documentación jurídica firmada con las contrapartes. Para la valuación de los instrumentos derivados en mercados organizados se utilizan los precios publicados por los Proveedores de Precios, cuya fuente es la que se generan en las bolsas de derivados. Para la valuación de los derivados OTC, los precios son calculados por el sistema de derivados, utilizando la información de los factores de riesgo publicados por el Proveedor de Precios.

Las principales condiciones o términos de los contratos se basan en el International Swaps and Derivatives Association, Inc. (ISDA) internacional o en el Contrato Marco local, que se basa en los lineamientos señalados en el ISDA. Las políticas específicas de márgenes, colaterales y líneas de crédito se detallan en el Manual de Derivados y cualquier cambio en las mismas deben ser aprobados por el Comité de Riesgos.

### ***Procesos y niveles de autorización***

En términos de la normativa interna, todos los productos derivados o servicios asociados a productos derivados que se comercializan por Holding Monex son aprobados por el Comité de Riesgos. Aquellos productos o servicios que sufren modificaciones o adiciones a su autorización original requieren también de la aprobación del Comité de Riesgos.

En el Comité de Riesgos están presentes todas aquellas áreas que tienen participación en la operación del producto o servicio dependiendo de la naturaleza del mismo, así como las que se encargan de su contabilidad, instrumentación legal, tratamiento fiscal, evaluación de riesgos, etc.

### ***Revisiones independientes***

Holding Monex se encuentra bajo la supervisión y vigilancia de la Comisión y Banco de México, la cual se ejerce a través de procesos de seguimiento, visitas de inspección, requerimientos de información y documentación y entrega de reportes. Asimismo, se realizan revisiones periódicas por parte de los Auditores Internos y Externos.

### ***Metodología de Valuación***

#### **1. Con fines de negociación:**

- Mercados Organizados - La valuación se hace a los precios de cierre del mercado en cuestión, los cuales son proporcionados por el proveedor de precios.
- Mercados OTC - La valuación de los derivados OTC que se realizan con clientes, los hace el sistema de derivados, utilizando las metodologías estándar para los diferentes instrumentos. Los insumos para la valuación son suministrados por el proveedor de precios.

La valuación de los derivados OTC que se realizan con intermediarios financieros y que se utilizan para la cobertura de los que se realizan con los clientes, son realizados por la entidad señalada como agente de cálculo en el contrato ISDA correspondiente.

En todos los casos Holding Monex realiza las valuaciones de sus posiciones y se registra el valor obtenido, de acuerdo a los criterios contables para este efecto.

#### **2. Con fines de cobertura:**

La valuación de los derivados con fines de cobertura se realiza de acuerdo a los lineamientos y políticas señaladas en los criterios contables y que forman parte de las Disposiciones.

#### **3. Variables de referencia**

Las variables de referencia más relevantes son tipos de cambio, tasas de interés, acciones, canastas e índices accionarios.

#### **4. Frecuencia de valuación**

La frecuencia con la cual se valoran los productos financieros derivados con fines de negociación es diaria. Asimismo, se ha establecido que los productos financieros derivados con fines de cobertura sean valuados al cierre de cada mes.

### ***Administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados***

Los recursos se obtienen a través de las áreas de la Tesorería.

### ***Cambios en la exposición a los riesgos identificados, contingencias y eventos conocidos o esperados en instrumentos financieros derivados***

Al 31 de diciembre de 2011 debido a cambios en el valor la posición cubierta, el uso de los instrumentos financieros derivados difirió de como originalmente fueron concebidos, por lo que se modificó sustancialmente el esquema total de la cobertura, generando la cancelación de los efectos de valuación registrados en el rubro de “Resultado por valuación de instrumentos de cobertura” en el Capital Contable contra los resultados del ejercicio.

El 11 de noviembre de 2011, se realizaron vencimientos anticipados de las operaciones con derivados OTC que se tenían con MF Global FX Clear LLC (subsidiaria de MF Global Finance USA, Inc.), debido que su casa matriz se declaró en quiebra de acuerdo con la legislación Norteamericana. El valor de mercado a la fecha de cancelación anticipada de dichos derivados determinado por la Administración de Holding Monex ascendió a \$118, el cual fue registrado en el rubro de “Otras cuentas por cobrar (neto)”, y una reserva por \$64 estimada por la Administración con base en la opinión de sus asesores externos. Durante el 2012, el juez que llevaba el caso determinó el pago de MF Global FX a los acreedores, bajo esta situación Holding Monex vendió sus derechos de cobro a un tercero, el monto cobrado fue por aproximadamente 5 millones de dólares americanos (\$68), con cargo a la cuenta por cobrar. La diferencia entre los \$68 cobrados y \$54 de lo registrado como cuenta por cobrar neto de la reserva, se registró en el resultado del ejercicio en el rubro de otros ingresos de la operación, el cual ascendió a \$14.

### ***Operaciones con instrumentos financieros derivados, para fines de cobertura -***

Al 31 de diciembre de 2010 Holding Monex presentó posiciones de cobertura de Swaps (Cross Currency por 42.2 millones USD), cuya intención era cubrir pasivos financieros específicos asociados a la renta del edificio que ocupa la oficina matriz de Holding Monex y al servicio de centro de datos, sin embargo al no cumplir con el objetivo, características, reconocimiento contable y efectividad, Holding Monex decidió dar el tratamiento contable de un derivado de negociación; es por ello que ha registrado las fluctuaciones de valor razonable directamente en resultados.

### ***Análisis de sensibilidad -***

- *Identificación de Riesgos* - Las sensibilidades de los instrumentos financieros derivados se calculan de acuerdo a la variación del Valor de Mercado en función de ciertas variaciones del escenario base. En función de cuáles sean las variaciones se tienen distintas sensibilidades, que se detallan a continuación:

Los factores de riesgo que pueden generar pérdidas por operaciones con instrumentos financieros derivados por cambios en las condiciones de mercado son de tasa de interés, tipo de cambio y de movimientos en los índices accionarios. Por medio de un análisis de sensibilidades se puede ver que los consumos en estos riesgos no son relevantes.

La sensibilidad se evalúa mediante el efecto de variaciones en los factores de riesgo sobre el valor de mercado de las posiciones vigentes en determinada fecha; dicha posición considera los derivados con los clientes y las operaciones de cobertura que se hacen en los mercados al contado y con derivados OTC con intermediarios financieros. Es decir, se toma en cuenta la posición neta en términos de delta.

En el siguiente cuadro se muestran los consumos totales de sensibilidad que se tienen al 31 de diciembre de 2012 (no auditados):

| <b>Análisis de sensibilidad</b> | <b>Sensibilidad<br/>(todos los factores)</b> |
|---------------------------------|----------------------------------------------|
| Escenario uno (FX e IPC, 1%)    | 0.387 millones de pesos                      |
| Escenario dos (FX e IPC, 2%)    | 0.773 millones de pesos                      |

### ***Stress Test-***

- ***El Escenario Uno:*** En este escenario, los factores de riesgo se mueven en el siguiente sentido
  - Los factores de riesgo FX, se multiplican por 1.10, es decir cambian 10%.
  - Los factores de riesgo EQ se multiplican por 1.20, es decir cambian 20%.

- **El Escenario Dos:** En este escenario, los factores de riesgo se mueven en el siguiente sentido.
  - Los factores de riesgo FX se multiplican por 1.20, es decir, cambian en 20%.
  - Los factores de riesgo EQ se multiplican por 1.40, es decir cambian en 40%.

Los resultados para dichos escenarios al 31 de diciembre de 2012 son los siguientes, los cuales muestran el impacto que se tendría en resultados en caso de que ocurrieran (no auditados):

| Perfil de Riesgo | Stress test<br>(todos los factores)<br>No auditados |
|------------------|-----------------------------------------------------|
| Escenario uno    | \$ <u>3.7 millones</u>                              |
| Escenario dos    | \$ <u>7.4 millones</u>                              |

## 9. Cartera de crédito

A continuación se muestra la cartera vigente y vencida por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

|                                         |    | 2012         |              |
|-----------------------------------------|----|--------------|--------------|
|                                         |    | Vigente      | Vencida      |
| Moneda nacional:                        |    |              |              |
| Comercial con garantía                  | \$ | 1,420        | \$ 34        |
| Entidades financieras                   |    | 412          | -            |
| Entidades gubernamentales               |    | 42           | -            |
| Créditos a la vivienda                  |    | 1,129        | -            |
| Dólares valorizados en moneda nacional: |    |              |              |
| Comercial con garantía                  |    | 1,301        | 4            |
| Entidades financieras                   |    | 235          | -            |
| Total                                   | \$ | <u>4,539</u> | <u>\$ 38</u> |
|                                         |    | 2011         |              |
|                                         |    | Vigente      | Vencida      |
| Moneda nacional:                        |    |              |              |
| Comercial con garantía                  | \$ | 859          | \$ 62        |
| Entidades financieras                   |    | 511          | -            |
| Entidades gubernamentales               |    | 81           | -            |
| Créditos a la vivienda                  |    | 602          | -            |
| Dólares valorizados en moneda nacional: |    |              |              |
| Comercial con garantía                  |    | 1,416        | -            |
| Entidades financieras                   |    | 179          | -            |
| Total                                   | \$ | <u>3,648</u> | <u>\$ 62</u> |
|                                         |    | 2010         |              |
|                                         |    | Vigente      | Vencida      |
| Moneda nacional:                        |    |              |              |
| Comercial con garantía                  | \$ | 1,495        | \$ -         |
| Entidades financieras                   |    | 166          | -            |
| Dólares valorizados:                    |    |              |              |
| Comercial con garantía                  |    | 523          | 40           |
| Entidades financieras                   |    | 56           | 15           |
| Total                                   | \$ | <u>2,240</u> | <u>\$ 55</u> |

Con fecha 8 de marzo de 2010, el Banco celebró un contrato marco con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), por medio del cual el Banco otorga el crédito denominado “Renueva tu Hogar” a ciertos trabajadores afiliados al Infonavit, previo acuerdo entre Infonavit y el Banco. La autorización paramétrica así como la administración de dichos créditos es realizada por el Infonavit. En diciembre de 2011 se constituyó un Fideicomiso de garantía con Nacional Financiera con el objetivo de garantizar cobro de dicha cartera por lo que el Infonavit deposita las garantías otorgadas por los acreditados provenientes de su subcuenta de ahorro a la vivienda en dicho Fideicomiso. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor total de esta cartera asciende a \$1,129 y \$602, respectivamente, se encuentra clasificada en el rubro de “Créditos a la vivienda” conforme a las Disposiciones de la Comisión y se califica de acuerdo con la metodología establecida por la Comisión para cartera de consumo no revolvente.

El Holding Monex lleva a cabo el otorgamiento de créditos garantizados por el Ex-Im Bank de EUA de acuerdo a lo siguiente:

Definición Ex-Im Bank - Por sus siglas en inglés “*The Export-Import Bank of the United States*”, es la agencia de créditos para exportaciones de los Estados Unidos. Su misión es apoyar con financiamiento las exportaciones de productos y servicios estadounidenses hacia mercados internacionales.

- a. Para créditos a largo plazo recibe la garantía de Ex-Im Bank por un 100%, la cual se documenta con un contrato marco. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, no se tiene cartera de crédito bajo este esquema.
- b. Para créditos de corto plazo, con líneas de crédito revolventes las cuales son garantizadas con pólizas de seguro de crédito emitidas por Ex-Im Bank a favor de Holding Monex, la cobertura de las pólizas es de entre el 90 y 98% del monto de los créditos.

De presentarse un impago por un crédito garantizado ó asegurado por Ex-Im Bank, Holding Monex reclamará la indemnización y le subrogará los derechos correspondientes a dicho banco para que éste continúe con las gestiones de cobranza.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la cartera participada administrada por Holding Monex, y los saldos no participados de los créditos en moneda extranjera, se analizan a continuación:

|               | 2012          | 2011          | 2010          |
|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Corto plazo   | \$ 250        | \$ 106        | \$ 106        |
| Mediano plazo | <u>61</u>     | <u>16</u>     | <u>16</u>     |
|               | <u>\$ 311</u> | <u>\$ 122</u> | <u>\$ 122</u> |

#### ***Diversificación de riesgos -***

Al 31 de diciembre de 2012, Holding Monex mantiene las siguientes operaciones de riesgo crediticio, en cumplimiento con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas de las Disposiciones, como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no mantiene créditos otorgados a deudores o grupos de personas que representen riesgo común y cuyo importe individual sea mayor al 10% de su capital básico.
- El monto de los créditos concedidos a los tres mayores deudores o grupos de personas que representan riesgo común asciende a \$738 y representan el 48% del capital básico del Banco.

**Créditos relacionados** - Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 los créditos otorgados a partes relacionadas por parte del Banco de conformidad con lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, suman un total de \$528, \$476 y \$373, respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Consejo de Administración.

**Política y métodos utilizados para la identificación de créditos comerciales emproblemados** - Los créditos comerciales se identifican como emproblemados en relación a la calificación individual de la cartera, considerando elementos cuantitativos cuando estos no son satisfactorios y existen debilidades significativas en el flujo de efectivo, liquidez, apalancamiento, y/o rentabilidad, mismos que ponen en duda la viabilidad de la empresa como negocio ó cuando este ya dejó de operar. En lo general, corresponden a acreditados cuya calificación de cartera se encuentra en grado “D” o “E”.

**Política y procedimientos para la identificación concentración de riesgos de crédito** - El riesgo de concentración constituye un elemento esencial de gestión del riesgo. Holding Monex efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio por grupo económico.

**Líneas de crédito otorgadas por el Banco y no ejercidas por clientes** - Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 ascienden a \$4,718, \$4,897 y \$3,475 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad, se clasifica como sigue:

|                   | 2012         | 2011         | 2010         |
|-------------------|--------------|--------------|--------------|
| De 1 a 179 días   | \$ 34        | \$ 25        | \$ 22        |
| De 180 a 365 días | 3            | 14           | 30           |
| Más de 365        | <u>1</u>     | <u>23</u>    | <u>3</u>     |
|                   | <u>\$ 38</u> | <u>\$ 62</u> | <u>\$ 55</u> |

#### 10. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, se mantiene una estimación para riesgos crediticios por \$84, \$67 y \$56 respectivamente, que se asignó como sigue:

| 2012                           | Cartera Vigente | Cartera Vencida | Reserva Asignada |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| Cartera comercial con garantía | \$ 2,721        | \$ 38           | \$ 67            |
| Entidades financieras          | 647             | -               | 4                |
| Entidades gubernamentales      | 42              | -               | 3                |
| Créditos a la vivienda         | <u>1,129</u>    | <u>-</u>        | <u>10</u>        |
| Total cartera                  | <u>\$ 4,539</u> | <u>\$ 38</u>    | <u>\$ 84</u>     |
| 2011                           | Cartera Vigente | Cartera Vencida | Reserva Asignada |
| Cartera comercial con garantía | \$ 2,275        | \$ 62           | \$ 67            |
| Entidades financieras          | 690             | -               | -                |
| Entidades gubernamentales      | 81              | -               | -                |
| Créditos a la vivienda         | <u>602</u>      | <u>-</u>        | <u>-</u>         |
| Total cartera                  | <u>\$ 3,648</u> | <u>\$ 62</u>    | <u>\$ 67</u>     |
| 2010                           | Cartera Vigente | Cartera Vencida | Reserva Asignada |
| Cartera comercial con garantía | \$ 1,914        | \$ 55           | \$ 56            |
| Entidades financieras          | <u>326</u>      | <u>-</u>        | <u>-</u>         |
| Total cartera                  | <u>\$ 2,240</u> | <u>\$ 55</u>    | <u>\$ 56</u>     |

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, Holding Monex mantenía una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 221%, 108% y 102% de la cartera vencida, respectivamente.

A continuación se muestra el resultado de la calificación y el movimiento de provisiones preventivas para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

| Grados de Riesgo                        | 2012                                           |                             | 2011                                           |                             | 2010                                           |                             |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------------------------|-----------------------------|
|                                         | Calificación de la cartera por grado de riesgo | Monto de reserva registrada | Calificación de la cartera por grado de riesgo | Monto de reserva registrada | Calificación de la cartera por grado de riesgo | Monto de reserva Registrada |
| A-1                                     | \$ 4,603                                       | \$ 27                       | \$ 3,921                                       | \$ 18                       | \$ 2,256                                       | \$ 10                       |
| A-2                                     | 604                                            | 5                           | 306                                            | 5                           | 432                                            | 3                           |
| B-1                                     | 268                                            | 13                          | 176                                            | 9                           | 19                                             | -                           |
| B-2                                     | 41                                             | 3                           | 94                                             | 8                           | 203                                            | 11                          |
| B-3                                     | 228                                            | 24                          | -                                              | -                           | 100                                            | 3                           |
| C-1                                     | 4                                              | 2                           | -                                              | -                           | -                                              | -                           |
| C-2                                     | 1                                              | 1                           | -                                              | -                           | 14                                             | 1                           |
| D                                       | 1                                              | 1                           | 1                                              | 1                           | 10                                             | 1                           |
| E                                       | 9                                              | 8                           | 26                                             | 26                          | 47                                             | 27                          |
| Cartera de crédito base de calificación | 5,759                                          | <u>\$ 84</u>                | 4,524                                          | <u>\$ 67</u>                | 3,081                                          | <u>\$ 56</u>                |
| Menos - Cartas de crédito               | <u>(1,182)</u>                                 |                             | <u>(814)</u>                                   |                             | <u>(786)</u>                                   |                             |
| Cartera de crédito, neta                | <u>\$ 4,577</u>                                |                             | <u>\$ 3,710</u>                                |                             | <u>\$ 2,295</u>                                |                             |

La cartera clasificada en el grado de riesgo “D” y “E” es identificada como cartera emproblemada.

A continuación se muestra el movimiento de provisiones preventivas para riesgos crediticios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010:

|                                                   | 2012         | 2011         | 2010         |
|---------------------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial                                     | \$ 67        | \$ 55        | \$ 49        |
| Provisiones (aplicaciones) con cargo (crédito) a: |              |              |              |
| Resultados                                        | 37           | 48           | 64           |
| Resultado cambiario                               | (1)          | (2)          | (2)          |
| Aplicaciones                                      | <u>(19)</u>  | <u>(34)</u>  | <u>(55)</u>  |
| Saldo final                                       | <u>\$ 84</u> | <u>\$ 67</u> | <u>\$ 56</u> |

#### 11. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

|                                                              | 2012             | 2011             | 2010             |
|--------------------------------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Deudores por liquidación de operaciones de mercado de dinero | \$ 206           | \$ 1,889         | \$ 6,147         |
| Deudores por liquidación de operaciones cambiarias           | 9,687            | 12,295           | 1,337            |
| Saldos a favor de impuestos                                  | 26               | 1                | 43               |
| Deudores por operación                                       | 813              | 821              | -                |
| Cientes cuenta corriente                                     | -                | -                | 16               |
| Servicios administrativos intercompañías                     | -                | 1                | 16               |
| Préstamos al personal y otros adeudos                        | 18               | 30               | 11               |
| Cientes vales                                                | 3,181            | 3,266            | 2,765            |
| Colaterales entregados en operaciones de derivados           | -                | -                | 147              |
| Anticipos a proveedor afiliado                               | 45               | 8                | -                |
| Comisiones de agencias                                       | 4                | 40               | -                |
| Deudores diversos corresponsales                             | 49               | 3                | -                |
| Otros deudores                                               | <u>4</u>         | <u>-</u>         | <u>113</u>       |
|                                                              | 14,033           | 18,354           | 10,595           |
| Estimación para cuentas de cobro dudoso                      | <u>(229)</u>     | <u>(226)</u>     | <u>(71)</u>      |
| Total                                                        | <u>\$ 13,804</u> | <u>\$ 18,128</u> | <u>\$ 10,524</u> |

## 12. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los inmuebles, mobiliario y equipo, se integran como sigue:

|                                                 | 2012         | 2011         | 2010          |
|-------------------------------------------------|--------------|--------------|---------------|
| Terrenos                                        | \$ 7         | \$ 7         | \$ 7          |
| Edificios                                       | 3            | 3            | 3             |
| Mobiliario y equipo de oficinas                 | 101          | 90           | 107           |
| Equipo de cómputo, seguridad y comunicación     | 228          | 212          | 203           |
| Equipo de transporte                            | 23           | 25           | 33            |
| Inmuebles y equipo disponibles para su venta    | <u>-</u>     | <u>-</u>     | <u>39</u>     |
|                                                 | 362          | 337          | 392           |
| Menos-<br>Depreciación y amortización acumulada | <u>(264)</u> | <u>(239)</u> | <u>(233)</u>  |
| Total inmuebles, mobiliario y equipo (neto)     | <u>\$ 98</u> | <u>\$ 98</u> | <u>\$ 159</u> |

Los porcentajes de depreciación y amortización anual se indican a continuación:

|                                  | Porcentaje |
|----------------------------------|------------|
| Inmuebles                        | 5%         |
| Mobiliario y equipo              | 10%        |
| Equipo de cómputo y comunicación | 30%        |
| Equipo de transporte             | 25%        |

A finales de 2010, Holding Monex, cambió sus oficinas corporativas. Por lo tanto, determinó el valor neto de realización de los inmuebles propios en desuso con base en un avalúo realizado por una tercera persona, el cual es superior al valor contable del mismo, por lo que no fue necesario reconocer alguna reserva por deterioro.

El 9 de diciembre de 2011 se efectuó la venta de los inmuebles y equipo disponible para tal fin, reconociendo una utilidad en resultados de \$6.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 el importe cargado a resultados por depreciación ascendió a \$28 \$38 y \$39 respectivamente.

### 13. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el crédito mercantil y otros activos se integran como sigue:

|                                                                       | 2012            | 2011            | 2010            |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Crédito mercantil:                                                    |                 |                 |                 |
| Tempus                                                                | \$ 407          | \$ 407          | \$ 407          |
| Monex Europe Holding                                                  | 229             | -               | -               |
| Prestaciones Universales                                              | 15              | 15              | 15              |
| Efecto por conversión                                                 | <u>39</u>       | <u>76</u>       | <u>(19)</u>     |
|                                                                       | 690             | 498             | 403             |
| Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles:                    |                 |                 |                 |
| Otros activos intangibles generados en la adquisición de Tempus       | 163             | 176             | 176             |
| Otros activos intangibles generados en la adquisición de Monex Europe | 625             | -               | -               |
| Marcas y patentes                                                     | 194             | 170             | 177             |
| Adaptaciones y mejoras                                                | 174             | 138             | 129             |
| Fideicomiso de administración                                         | 99              | 101             | 102             |
| Software                                                              | 115             | 113             | 127             |
| Contratos de corresponsales, agencias y de no competencia             | 97              | 97              | 137             |
| Pagos anticipados                                                     | 17              | 107             | 1               |
| Proyectos de inversión                                                | 4               | -               | 1               |
| Otros cargos diferidos                                                | <u>99</u>       | <u>87</u>       | <u>105</u>      |
|                                                                       | 1,587           | 989             | 955             |
| Menos - Amortización acumulada                                        | <u>(148)</u>    | <u>(153)</u>    | <u>(128)</u>    |
|                                                                       | 1,439           | 836             | 827             |
| Otros activos:                                                        |                 |                 |                 |
| Depósitos operativos                                                  | 50              | 51              | 62              |
| Intereses del fondo de contingencia                                   | <u>5</u>        | <u>5</u>        | <u>-</u>        |
|                                                                       | <u>55</u>       | <u>56</u>       | <u>62</u>       |
|                                                                       | <u>\$ 2,184</u> | <u>\$ 1,390</u> | <u>\$ 1,292</u> |

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, Holding Monex ha identificado los activos intangibles adquiridos por separado del crédito mercantil por la adquisición de Tempus y Monex Europe, como sigue:

|                                 | Tempus | Monex Europe | 2012   | 2011   | 2010   |
|---------------------------------|--------|--------------|--------|--------|--------|
| Licencias                       | \$ 71  | \$ -         | \$ 67  | \$ 71  | \$ 71  |
| Fuerza de ventas                | 42     | 67           | 109    | 42     | 42     |
| Contratos operativos con bancos | 56     | 401          | 457    | 56     | 56     |
| Software                        | 7      | 6            | 13     | 7      | 7      |
| No competencia                  | -      | 161          | 161    | -      | -      |
| Total                           | 176    | 635          | 811    | 176    | 176    |
| Efecto de conversión            | (13)   | (10)         | (23)   | -      | -      |
| Total activos intangibles       | \$ 163 | \$ 625       | \$ 788 | \$ 176 | \$ 176 |

*Fideicomiso de Administración No. F/523-* El 19 de Mayo de 2010, Holding Monex inició un plan de acciones en beneficio de los ejecutivos clave que estén laborando Holding Monex y sus subsidiarias. En esa misma fecha el plan fue aprobado por la Asamblea de Accionistas de Holding Monex. Por lo anterior Prestaciones, subsidiaria directa de Holding Monex, celebró un Fideicomiso de Administración con el Banco, contrato F/523 conforme el cual se otorgó financiamiento a dichos ejecutivos para que pudieran adquirir las acciones representativas del capital social de Holding Monex. El número de acciones que se autorizaron para el plan fueron 5,083,362 acciones de la Serie “B” de Holding Monex mismas que fueron asignados y adquiridos por los ejecutivos en esa fecha.

14. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los activos y pasivos de Holding Monex en moneda extranjera ascienden a:

|                                               | Millones de dólares americanos |         |         | Millones de euros |          |         | Millones de otras divisas en dólares |         |         |
|-----------------------------------------------|--------------------------------|---------|---------|-------------------|----------|---------|--------------------------------------|---------|---------|
|                                               | 2012                           | 2011    | 2010    | 2012              | 2011     | 2010    | 2012                                 | 2011    | 2010    |
| Disponibilidades                              | USD 947                        | USD 361 | USD 44  | € 12              | € 19     | € 5     | USD 2                                | USD 4   | USD 1   |
| Cuentas de margen                             | 5                              | 16      | -       | -                 | -        | -       | -                                    | -       | -       |
| Inversiones en valores                        | 99                             | 82      | 69      | -                 | -        | -       | -                                    | -       | -       |
| Deudores por reporto                          | 22                             | -       | -       | -                 | -        | -       | -                                    | -       | -       |
| Derivados activo                              | 8,353                          | 1,832   | 2,071   | 10                | 6        | 12      | 22                                   | -       | 4       |
| Cartera vigente                               | 147                            | 92      | -       | -                 | -        | -       | -                                    | -       | -       |
| Otros activos                                 | 47                             | 51      | 69      | -                 | -        | -       | 138                                  | -       | -       |
| Otras cuentas por cobrar                      | 36                             | 42      | -       | 3                 | -        | -       | 1                                    | -       | -       |
| Captación                                     | (166)                          | (87)    | -       | (10)              | (6)      | -       | (1)                                  | (1)     | -       |
| Acreedores por reporto                        | (80)                           | (34)    | -       | (1)               | -        | -       | -                                    | -       | -       |
| Préstamos interbancarios y de organismos      | (30)                           | (34)    | (108)   | -                 | -        | -       | -                                    | -       | -       |
| Derivados pasivo                              | (8,281)                        | (1,656) | (2,016) | (9)               | (6)      | (11)    | (9)                                  | -       | (4)     |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar | (986)                          | (651)   | (115)   | -                 | -        | (7)     | -                                    | (4)     | (3)     |
| Colaterales vendidos                          | (52)                           | -       | -       | -                 | -        | -       | -                                    | -       | -       |
| Otros pasivos                                 | (53)                           | -       | -       | (3)               | (23)     | -       | (150)                                | -       | -       |
| Posición activa (pasiva)                      | USD 8                          | USD 14  | USD 14  | € 2               | € (10)   | € (1)   | USD 3                                | USD (1) | USD (2) |
| Equivalente en moneda nacional                | \$ 104                         | \$ 195  | \$ 173  | \$ 34             | \$ (181) | \$ (17) | \$ 39                                | \$ (14) | \$ (25) |

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 el tipo de cambio Fix (48 horas) emitido por Banco de México utilizado fue de \$12.9658, \$13.9476, y \$12.3496 por dólar americano, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el tipo de cambio del euro publicado por Banco de México fue de \$17.1382, \$18.1039 y \$16.5633 por euro, respectivamente.

Banco de México establece límites a los pasivos en moneda extranjera que Holding Monex obtenga directamente a través de sus agencias, sucursales o filiales en el extranjero, así como el coeficiente de liquidez el cual, se determina diariamente para tales pasivos con el objeto de que Holding Monex en un plazo razonable estructure los programas de contingencia, así como para fomentar una captación a mayor plazo.

Holding Monex efectúa operaciones con un gran número de monedas extranjeras, principalmente dólar americano, euro, franco suizo, libra esterlina, dólar canadiense y yen japonés, entre otras. Debido a que las paridades de otras monedas con relación al peso se encuentran referenciadas al dólar americano, la posición en moneda extranjera de todas las divisas se consolida en dólares americanos al cierre de cada mes.

## 15. Captación tradicional

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 la captación tradicional se integra como sigue:

|                                                                 | 2012            | 2011            | 2010            |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Depósito de exigibilidad inmediata                              | \$ 3,460        | \$ 2,834        | \$ 2,259        |
| Depósitos a plazo-                                              |                 |                 |                 |
| Del público en general:                                         |                 |                 |                 |
| Mercado de dinero:                                              |                 |                 |                 |
| Certificados de depósito                                        | 1,447           | 787             | 155             |
| Títulos de crédito emitidos (Bonos)                             | 793             | 107             | 36              |
| Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (IBMONEX) (1) | <u>991</u>      | <u>451</u>      | <u>400</u>      |
| Total captación tradicional                                     | <u>\$ 6,691</u> | <u>\$ 4,179</u> | <u>\$ 2,850</u> |

(1) Vencimientos a corto plazo que generan intereses a una tasa promedio de 5.4%, 4.8 %, 1%, en 2012, 2011 y 2010 respectivamente.

## 16. Préstamos bancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los préstamos de bancos se integran como sigue:

|                                                      | 2012            |       | 2011          | 2010          |
|------------------------------------------------------|-----------------|-------|---------------|---------------|
|                                                      | Total           | Tasa  | Total         | Total         |
| Exigibilidad inmediata-                              |                 |       |               |               |
| Operaciones de “call money” recibidos                | <u>\$ 2,811</u> | 4.47% | <u>\$ 454</u> | <u>\$ 558</u> |
| Total préstamos de exigibilidad inmediata            | 2,811           |       | 454           | 558           |
| Corto plazo-                                         |                 |       |               |               |
| FIRA                                                 | -               |       | 20            | -             |
| Scotiabank, Canadá                                   | -               |       | -             | 37            |
| Cadenas productivas                                  | <u>337</u>      | 5.85% | <u>266</u>    | <u>130</u>    |
| Total préstamos a corto plazo                        | 337             |       | 286           | 167           |
| Largo plazo-                                         |                 |       |               |               |
| Corporación Interamericana de Inversiones            | <u>-</u>        |       | <u>-</u>      | <u>4</u>      |
| Total préstamos largo plazo                          | <u>-</u>        |       | <u>-</u>      | <u>4</u>      |
| Total préstamos interbancarios y de otros organismos | <u>\$ 3,148</u> |       | <u>\$ 740</u> | <u>\$ 729</u> |

**Préstamos con Bancos en el Extranjero (no incluye intereses devengados).**- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, Holding Monex no mantuvo préstamos con bancos del extranjero, y al 31 de diciembre de 2010 dichos operaciones devengan intereses del 2.45%.

**Préstamos con Instituciones de la Banca de desarrollo** - Se refiere a los préstamos otorgados por organismos de la Banca de Desarrollo como, Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN) y Fideicomisos de Banco de México, que representan una obligación directa para Holding Monex frente a dichos organismos. En consecuencia, Holding Monex otorga créditos para apoyos financieros en moneda nacional y dólares americanos a sus clientes.

Las líneas de crédito para el descuento y otorgamiento de créditos, concedidos en moneda nacional y dólares americanos por los fondos de fomento mencionados operan de conformidad con las autorizaciones y viabilidad determinada por los órganos internos de riesgo de Holding Monex. Las condiciones financieras se brindan bajo programas de tasa fija y variable, tanto en dólares como en moneda nacional, determinándose el plazo en función de la operación o el programa específico para cada proyecto.

#### 17. Certificados bursátiles

Como se mencionó en la Nota 1, Holding Monex emitió certificados bursátiles en junio de 2012, por un monto de \$1,000 con vigencia de aproximadamente 3 años, los cuales pagan cada 28 días a una tasa de la TIIE a 28 días más 280 puntos base. Al 31 de diciembre de 2012, Holding Monex ha pagado \$41 y tiene provisionado \$2 de intereses devengados no pagados.

#### 18. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

| Activos                                        | Hasta 6 meses | 6 meses a 1 año | De 1 año a 5 años | Más de 5 años | Total    |
|------------------------------------------------|---------------|-----------------|-------------------|---------------|----------|
| Disponibilidades (1)                           | \$ 2,705      | \$ -            | \$ -              | \$ 100        | \$ 2,805 |
| Cuentas de margen                              | 536           | -               | -                 | -             | 536      |
| Títulos para negociar                          | 14,465        | -               | -                 | -             | 14,465   |
| Títulos disponibles para la venta              | 15            | -               | -                 | -             | 15       |
| Deudores por reporto                           | -             | -               | -                 | -             | -        |
| Derivados activo                               | 60            | 336             | 53                | -             | 449      |
| Cartera de crédito (neto)                      | 2,798         | 125             | 1,493             | 77            | 4,493    |
| Otras cuentas por cobrar                       | 11,489        | 2,315           | -                 | -             | 13,804   |
| Total activos                                  | 32,068        | 2,776           | 1,546             | 177           | 36,567   |
| Pasivos                                        | Hasta 6 meses | 6 meses a 1 año | De 1 año a 5 años | Más de 5 años | Total    |
| Depósitos de exigibilidad inmediata            | \$ 3,227      | \$ 17           | \$ 21             | \$ 195        | \$ 3,460 |
| Depósitos a plazo                              | 3,231         | -               | -                 | -             | 3,231    |
| Emisión de certificados bursátiles             | 2             | -               | 1,000             | -             | 1,002    |
| Préstamos interbancarios y de otros organismos | 3,148         | -               | -                 | -             | 3,148    |
| Acreedores por reporto                         | 10,804        | -               | -                 | -             | 10,804   |
| Colaterales vendidos o dados en garantía       | 278           | -               | -                 | -             | 278      |
| Derivados pasivo                               | 169           | 308             | 65                | -             | 542      |
| Remesas por pagar                              | 27            | -               | -                 | -             | 27       |
| Vales en circulación                           | 1,269         | 2,314           | -                 | -             | 3,583    |
| Acreedores diversos y otras cuentas por pagar  | 9,047         | -               | -                 | -             | 9,047    |
| Total pasivo                                   | 31,202        | 2,639           | 1,086             | 195           | 35,122   |
| Activos menos pasivos                          | \$ 866        | \$ 137          | \$ 460            | \$ (18)       | \$ 1,445 |

- (1) Dentro del rubro de disponibilidades, se incluyen Depósitos de Regulación Monetaria con Banco de México. Dichos depósitos al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 ascienden a \$100, en los tres años, los cuales no podrán ser de libre disposición.

## 19. Obligaciones de carácter laboral

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Holding Monex tiene obligaciones por concepto de pensiones, indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Holding Monex registra anualmente el costo neto del período para crear el pasivo neto proyectado por pensiones, indemnizaciones y prima de antigüedad a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado con base en parámetros establecidos por la Comisión. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en Holding Monex.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, Holding Monex amortiza las variaciones en el plan de primas de antigüedad con base en la vida laboral promedio remanente.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales por primas de antigüedad y pensiones, se muestran como sigue:

|                                         | 2012          | 2011          | 2010          |
|-----------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Obligaciones por beneficios definidos   | \$ 330        | \$ 162        | \$ 143        |
| Valor razonable de los activos del plan | <u>(101)</u>  | <u>(30)</u>   | <u>(28)</u>   |
| Pasivo no fondeado                      | 229           | 132           | 115           |
| Partidas pendientes de amortizar:       |               |               |               |
| Ganancias actuariales no reconocidas    | <u>(112)</u>  | <u>(6)</u>    | <u>(11)</u>   |
| Pasivo neto proyectado                  | <u>\$ 117</u> | <u>\$ 126</u> | <u>\$ 104</u> |

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el pasivo proyectado correspondiente a las remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración asciende a \$60, \$41 y \$24, respectivamente.

El costo neto del período se integra como sigue:

|                                       | 2012         | 2011         | 2010         |
|---------------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Costo de servicios del año            | \$ 34        | \$ 15        | \$ 16        |
| Costo financiero                      | 14           | 8            | 7            |
| Amortización del pasivo de transición | <u>9</u>     | <u>10</u>    | <u>5</u>     |
| Costo neto del período                | <u>\$ 57</u> | <u>\$ 33</u> | <u>\$ 28</u> |

Las hipótesis económicas utilizadas fueron:

|                                             | 2012  | 2011  | 2010  |
|---------------------------------------------|-------|-------|-------|
| Tasa de descuento                           | 6.97% | 8.14% | 8.24% |
| Tasa de rendimiento esperado de los activos | 6.97% | 8.14% | 8.24% |
| Tasa de incremento de salarios              | 4.00% | 5.04% | 6.50% |

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

|                                                       | 2012          | 2011          | 2010          |
|-------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Saldo inicial (nominal)                               | \$ 126        | \$ 104        | \$ 83         |
| Ajuste actuarial de saldo inicial                     | -             | (3)           | -             |
| Pago por beneficios y contribuciones al fondo         | (66)          | (8)           | (7)           |
| Costo neto del periodo más reconocimientos inmediatos | <u>57</u>     | <u>33</u>     | <u>28</u>     |
| Pasivo neto proyectado                                | <u>\$ 117</u> | <u>\$ 126</u> | <u>\$ 104</u> |

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, dichos activos se encontraban invertidos de la siguiente forma:

|                      | 2012          |     | 2011         |     | 2010         |     |
|----------------------|---------------|-----|--------------|-----|--------------|-----|
|                      | Importe       | %   | Importe      | %   | Importe      | %   |
| Mercado de capitales | \$ 28         | 28% | \$ 5         | 17% | \$ 7         | 25% |
| Mercado de dinero    | <u>73</u>     | 72% | <u>25</u>    | 83% | <u>21</u>    | 75% |
| Total                | <u>\$ 101</u> |     | <u>\$ 30</u> |     | <u>\$ 28</u> |     |

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 no existe algún fondo constituido correspondiente a remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas de reestructuración.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

|                                                                                         | 2012          | 2011          | 2010          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1° de enero de cada año     | \$ 161        | \$ 143        | \$ 113        |
| Pago real de beneficios durante el año                                                  | -             | (8)           | (7)           |
| Pérdida actuarial en la obligación por beneficios definidos                             | 133           | (6)           | 9             |
| Costo del año                                                                           | <u>36</u>     | <u>33</u>     | <u>28</u>     |
| Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de cada año | <u>\$ 330</u> | <u>\$ 162</u> | <u>\$ 143</u> |

## 20. Acreedores por liquidación de operaciones

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los acreedores por liquidación de operaciones, se integran como sigue:

|                                           | 2012            | 2011             | 2010            |
|-------------------------------------------|-----------------|------------------|-----------------|
| Por liquidación de operaciones cambiarias | \$ 6,193        | \$ 16,009        | \$ 5,572        |
| Por liquidación de operaciones de valores | <u>140</u>      | <u>1,739</u>     | <u>794</u>      |
|                                           | <u>\$ 6,333</u> | <u>\$ 17,748</u> | <u>\$ 6,366</u> |

## 21. Remesas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 las remesas por pagar, se integran como sigue:

|                                   | 2012         | 2011         | 2010         |
|-----------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Remesas por pagar a beneficiarios | \$ 26        | \$ 20        | \$ 18        |
| Fondos de agencias                | <u>1</u>     | <u>2</u>     | <u>2</u>     |
|                                   | <u>\$ 27</u> | <u>\$ 22</u> | <u>\$ 20</u> |

## 22. Vales en circulación

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los vales en circulación, se integran como sigue:

|                  | 2012            | 2011            | 2010          |
|------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Vale papel       | \$ 2,761        | \$ 542          | \$ -          |
| Vale electrónico | <u>822</u>      | <u>772</u>      | <u>598</u>    |
|                  | <u>\$ 3,583</u> | <u>\$ 1,314</u> | <u>\$ 598</u> |

## 23. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

|                                                              | 2012            | 2011            | 2010            |
|--------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Provisión para obligaciones laborales para el retiro         | \$ 218          | \$ 156          | \$ 132          |
| Inversiones para pensiones de personal y prima de antigüedad | <u>(101)</u>    | <u>(30)</u>     | <u>(28)</u>     |
|                                                              | 117             | 126             | 104             |
| Acreeedores por operación                                    | 744             | 1,185           | 562             |
| Pasivo contingente                                           | 42              | 267             | 189             |
| Sobre giros en cuentas de cheques                            | 11              | 639             | 39              |
| Depósitos en garantía                                        | 394             | 166             | 52              |
| Comisiones por pagar                                         | 146             | 177             | 158             |
| Impuestos y aportaciones de seguridad social                 | 162             | 99              | 53              |
| Proveedores                                                  | 29              | 17              | 387             |
| Impuestos retenidos                                          | 25              | 22              | 38              |
| Dividendo pendiente de pago                                  | 70              | 60              | -               |
| Cuenta por pagar a tiendas afiliadas por vales descontados   | 754             | 2,974           | 2,634           |
| Otros acreedores diversos                                    | <u>91</u>       | <u>44</u>       | <u>358</u>      |
|                                                              | <u>\$ 2,585</u> | <u>\$ 5,776</u> | <u>\$ 4,574</u> |

## 24. Impuestos a la utilidad

Holding Monex está sujeto al ISR y al IETU.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

A través de la Ley de Ingresos de la Federación para 2013, se modificó la tasa del ISR respecto de la cual hace años se había establecido una transición que afectaba los ejercicios 2013 y 2014. Las tasas para 2012 y 2011 fue del 30% y 30%, 29% y 28%, para 2013, 2014 y 2015 y años posteriores respectivamente

Por lo que se refiere al IETU, tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. A partir de 2010 la tasa es 17.5%.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, “Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única”, Holding Monex y sus Subsidiarias identificaron que esencialmente pagarán ISR, por lo tanto, reconocen únicamente ISR diferido.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

|          | 2012          | 2011          | 2010          |
|----------|---------------|---------------|---------------|
| ISR:     |               |               |               |
| Causado  | \$ 464        | \$ 437        | \$ 318        |
| Diferido | <u>31</u>     | <u>(26)</u>   | <u>(5)</u>    |
|          | <u>\$ 495</u> | <u>\$ 411</u> | <u>\$ 313</u> |

**Conciliación del resultado contable y fiscal** - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de Holding Monex y sus principales subsidiarias fueron el ajuste anual por inflación, las provisiones, la diferencia entre la depreciación y amortización contable y fiscal, y las provisiones de gastos de ejercicios anteriores pagadas en este ejercicio.

**Intereses moratorios para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única** - De acuerdo con la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única, Holding Monex deberá considerar como ingreso gravable para efectos de este impuesto los intereses conforme éstos se devenguen sin importar si los mismos son cobrados o no, situación aplicable tanto a intereses ordinarios como a intereses moratorios. Holding Monex acumula la totalidad de los ingresos devengados, sin distinguir si son moratorios o devengados.

**Pérdidas fiscales por amortizar y Crédito fiscal para IETU** – De manera individual Holding Monex y sus subsidiarias como entidades individuales cuentan con pérdidas fiscales pendientes por amortizar contra ISR.

| Entidad         | Importe       |
|-----------------|---------------|
| Holding Monex   | \$ 121        |
| AdmiMonex       | 24            |
| Monex Servicios | <u>13</u>     |
|                 | <u>\$ 158</u> |

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 Holding Monex no cuenta con créditos fiscales para IETU.

**Participación de los empleados en las utilidades** - Holding Monex determina su participación de los empleados en las utilidades con base en el artículo 127, fracción III de la Ley Federal del Trabajo.

**Impuestos diferidos** - Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los impuestos diferidos se integran como sigue:

|                                       | 2012         | 2011          | 2010        |
|---------------------------------------|--------------|---------------|-------------|
| ISR diferido activo:                  |              |               |             |
| Provisiones                           | \$ 46        | \$ 144        | \$ 67       |
| Obligaciones laborales                | 35           | 36            | 35          |
| Reservas de cartera                   | -            | -             | 4           |
| Otros                                 | <u>93</u>    | <u>15</u>     | <u>49</u>   |
| Total del ISR diferido activo         | 174          | 195           | 155         |
| ISR diferido (pasivo):                |              |               |             |
| Plusvalía de instrumentos financieros | 5            | 121           | 101         |
| Pagos anticipados                     | 75           | 56            | 17          |
| Otros                                 | <u>12</u>    | <u>22</u>     | <u>37</u>   |
| Total del ISR diferido pasivo         | <u>92</u>    | <u>199</u>    | <u>155</u>  |
| Impuestos diferidos (neto)            | <u>\$ 82</u> | <u>\$ (4)</u> | <u>\$ -</u> |

La Administración de Holding Monex no registra una reserva sobre el impuesto diferido (activo), ya que considera una alta probabilidad de que pueda recuperarse, de acuerdo con las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la misma.

El impuesto diferido es registrado utilizando como contra cuenta resultados, según haya sido registrada la partida que le dio origen al impuesto anticipado (diferido).

Las conciliaciones de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de las principales entidades de Holding Monex, expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR son:

|                                       | <b>Banco</b> |             |             | <b>Casa de Bolsa</b> |             |             |
|---------------------------------------|--------------|-------------|-------------|----------------------|-------------|-------------|
|                                       | <b>2012</b>  | <b>2011</b> | <b>2010</b> | <b>2012</b>          | <b>2011</b> | <b>2010</b> |
| Tasa legal                            | 30%          | 30%         | 30%         | 30%                  | 30%         | 30%         |
| Valuación de instrumentos financieros | (5%)         | 9%          | 11%         | -                    | (3)%        | 7%          |
| Otros                                 | 7%           | -           | (11%)       | (2)%                 | (7)%        | (4%)        |
| Ajuste por inflación                  | -            | -           | -           | (1)%                 | 4%          | (8%)        |
| No deducibles                         | -            | (7)%        | -           | 3%                   | 11%         | 13%         |
| <b>Tasa efectiva</b>                  | <b>32%</b>   | <b>32%</b>  | <b>30%</b>  | <b>30%</b>           | <b>35%</b>  | <b>38%</b>  |

*Otros aspectos fiscales:*

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 se tienen los siguientes saldos en los indicadores fiscales relevantes de Holding Monex (individual) (no auditado):

|                                 | <b>2012</b>     | <b>2011</b>     | <b>2010</b>     |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Cuenta de capital de aportación | \$ <u>1,358</u> | \$ <u>1,311</u> | \$ <u>1,191</u> |
| Cuenta de utilidad fiscal neta  | \$ <u>467</u>   | \$ <u>147</u>   | \$ <u>297</u>   |

## 25. Capital contable

El capital social de Holding Monex al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, se integra como sigue:

|                  | <b>Número de acciones</b> |
|------------------|---------------------------|
| Capital Fijo-    |                           |
| Acciones Serie A | 50,000                    |
| Acciones Serie B | <u>399,950,000</u>        |
|                  | <u>400,000,000</u>        |

En Asamblea General Anual Ordinaria de fecha 19 de abril de 2012 se decretó un dividendo por un monto de \$70 con cargo a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores el cual se pagó el día 27 de abril del 2012.

Dentro del acta de asamblea de fecha 19 de abril de 2012 se resolvió fijar como monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., la cantidad de \$200, anteriormente era por \$100.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 2 de julio de 2012 se decretó un dividendo por un monto de \$210 con cargo a la cuenta de "Resultado de ejercicios anteriores" y el pago se llevó a cabo en tres exhibiciones de \$70 cada una de ellas con fechas de 9 de julio de 2012, 8 de octubre de 2012 y 14 de enero de 2013.

El 12 de julio de 2010 Holding Monex inscribió sus acciones en el Registro Nacional de Valores y para el listado en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. sin que medie oferta pública de 400,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, de las Series “A” y “B” representativas, de la parte fija y de la parte variable del Capital Social de Holding Monex.

Derivado de lo anterior el 28 de mayo de 2010 mediante la escritura No. 33,279 Libro 956 Año 2010, del Notario 83 del Distrito Federal, Holding Monex adoptó la modalidad de “Sociedad Anónima Promotora de Inversión Bursátil”. Asimismo, el 9 de julio de 2010 dicho cambio quedó registrado por la Comisión mediante oficio no. 153/ 3620 /2010.

La parte mínima fija del capital social es de \$50 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), representada por 50,000 acciones íntegramente suscritas y pagadas que serán de la Serie “A”.

La parte variable del capital social será ilimitado y será representada por acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal que serán de la serie “B”.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a Holding Monex, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, Holding Monex debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.

Las reducciones de capital causarán impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Holding Monex y sus subsidiarias, excepto el Banco, están sujetas a la disposición legal que requieren que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada año, sean separadas y traspasadas a un fondo de reserva de capital, hasta que sea equivalente al 20% del capital social pagado. Para el caso del Banco, la disposición legal establece la constitución de una reserva legal del 10% de las utilidades netas hasta el 100% del monto del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de las mencionadas entidades, excepto en la forma de dividendos en acciones.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de la reserva para recompra de acciones es como sigue:

|                                                 | 2012            | 2011            |
|-------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Acciones recompradas                            | 7,266,961       | 1,288,325       |
| Precio de mercado por acción (pesos por acción) | \$ <u>17.99</u> | \$ <u>18.10</u> |
| Valor de mercado                                | \$ <u>131</u>   | \$ <u>23</u>    |
| Saldo inicial de la reserva                     | \$ 77           | \$ -            |
| Reserva del período                             | 100             | 100             |
| Menos:                                          |                 |                 |
| Valor histórico de las acciones recompradas     | <u>108</u>      | <u>23</u>       |
| Saldo disponible para recompra de acciones      | \$ <u>69</u>    | \$ <u>77</u>    |

A partir de 2011 de manera relevante Holding Monex recompró acciones propias. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el porcentaje adquirido de las acciones propias en relación al capital social ascendió 1.82% y 0.32%, respectivamente.

**26. Índice de capitalización del Banco (última información enviada a Banco de México)**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, de acuerdo con los requerimientos de capitalización de las instituciones de banca múltiple de conformidad con la normativa vigente, el Banco presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

|                                                                             | 2012   | 2011   | 2010   |
|-----------------------------------------------------------------------------|--------|--------|--------|
| Capital neto / Capital requerido                                            | 254.5% | 270.5% | 252.7% |
| Capital básico / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional | 20.1%  | 21.4%  | 20.01% |
| Capital neto / Activos en riesgo de crédito                                 | 32.7%  | 38.1%  | 36.75% |
| Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito, mercado y operacional   | 20.4%  | 21.6%  | 20.22% |

El índice de capitalización del Banco fue actualizado y enviado a Banco de México el 30 de marzo de 2012.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el capital neto utilizado para determinar el índice de capitalización se integra como sigue:

|                                                                                              | 2012            | 2011            | 2010            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Capital básico:                                                                              |                 |                 |                 |
| Capital contable sin obligaciones subordinadas y sin instrumentos de capitalización bancaria | \$ 3,598        | \$ 2,626        | \$ 2,026        |
| Menos:                                                                                       |                 |                 |                 |
| Gastos de organización y otros intangibles                                                   | (499)           | (574)           | (158)           |
| Inversiones en acciones de empresas                                                          | (883)           | (249)           | (165)           |
| Inversiones en acciones de entidades financieras                                             | <u>(10)</u>     | <u>(9)</u>      | <u>(13)</u>     |
|                                                                                              | 2,206           | 1,794           | 1,690           |
| Capital complementario:                                                                      |                 |                 |                 |
| Reservas preventivas computables como complementario                                         | <u>31</u>       | <u>18</u>       | <u>14</u>       |
| Total capital neto                                                                           | <u>\$ 2,237</u> | <u>\$ 1,812</u> | <u>\$ 1,704</u> |

|                                                                 | 2012                                  |                                  | 2011                                  |                                  | 2010                                  |                                  |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------|
|                                                                 | Importe de posiciones<br>equivalentes | Requerimiento de<br>capital (8%) | Importe de posiciones<br>equivalentes | Requerimiento de<br>capital (8%) | Importe de posiciones<br>equivalentes | Requerimiento de<br>capital (8%) |
| <b>Riesgos de mercado:</b>                                      |                                       |                                  |                                       |                                  |                                       |                                  |
| Operaciones con tasa nominal y<br>sobretasa en moneda nacional  | \$ 1,808                              | 145                              | \$ 861                                | 69                               | \$ 743                                | 59                               |
| Operaciones con tasa real                                       | 671                                   | 54                               | 524                                   | 42                               | -                                     | -                                |
| Operaciones con tasa nominal en<br>moneda extranjera            | 348                                   | 28                               | 278                                   | 22                               | 405                                   | 32                               |
| Operaciones con acciones y sobre<br>acciones                    | 85                                    | 7                                | 963                                   | 77                               | 1,069                                 | 86                               |
| Operaciones con divisas                                         | 134                                   | 11                               | 198                                   | 16                               | 159                                   | 13                               |
| Operaciones en UDIS referidas a<br>INPC                         | 7                                     | -                                | 5                                     | -                                | -                                     | -                                |
|                                                                 | <u>3,053</u>                          | <u>245</u>                       | <u>2,829</u>                          | <u>226</u>                       | <u>2,376</u>                          | <u>190</u>                       |
| <b>Riesgos de crédito:</b>                                      |                                       |                                  |                                       |                                  |                                       |                                  |
| De los acreditados en operaciones de<br>crédito de carteras     | 4,194                                 | 336                              | 3,135                                 | 251                              | 2,363                                 | 189                              |
| Por contrapartes de operaciones<br>derivadas y reportos         | 200                                   | 16                               | 150                                   | 12                               | 66                                    | 5                                |
| Por emisores de títulos de deuda en<br>posición                 | 1,023                                 | 82                               | 566                                   | 45                               | 862                                   | 69                               |
| Por acciones permanentes y otros<br>activos                     | 839                                   | 67                               | 322                                   | 26                               | 298                                   | 24                               |
| Por avales y líneas de crédito<br>otorgados y bursatilizaciones | 576                                   | 46                               | 577                                   | 46                               | -                                     | -                                |
| De los emisores de garantías reales y<br>personales recibidas   | -                                     | -                                | 5                                     | -                                | -                                     | -                                |
| Operaciones realizadas con partes<br>relacionadas               | 4                                     | -                                | -                                     | -                                | -                                     | -                                |
|                                                                 | <u>6,836</u>                          | <u>547</u>                       | <u>4,755</u>                          | <u>380</u>                       | <u>3,589</u>                          | <u>287</u>                       |
| <b>Riesgos de operacional:</b>                                  | <u>1,092</u>                          | <u>87</u>                        | <u>784</u>                            | <u>63</u>                        | <u>475</u>                            | <u>38</u>                        |
| Total activos en riesgo                                         | <u>\$ 10,981</u>                      | <u>\$ 879</u>                    | <u>\$ 8,368</u>                       | <u>669</u>                       | <u>\$ 6,440</u>                       | <u>515</u>                       |

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las posiciones ponderadas por riesgo de mercado son las siguientes:

|                    | 2012                             |                             | 2011                             |                             | 2010                             |                             |
|--------------------|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
|                    | Activos ponderados<br>por riesgo | Requerimiento de<br>capital | Activos ponderados<br>por riesgo | Requerimiento de<br>capital | Activos ponderados<br>por riesgo | Requerimiento de<br>capital |
| Riesgo de mercado  | \$ 3,053                         | 245                         | \$ 2,829                         | 226                         | \$ 2,376                         | 190                         |
| Riesgo de crédito  | 6,836                            | 547                         | 4,755                            | 380                         | 3,589                            | 287                         |
| Riesgo operacional | <u>1,092</u>                     | <u>87</u>                   | <u>784</u>                       | <u>63</u>                   | <u>475</u>                       | <u>38</u>                   |
|                    | <u>\$ 10,981</u>                 | <u>879</u>                  | <u>\$ 8,368</u>                  | <u>669</u>                  | <u>\$ 6,440</u>                  | <u>515</u>                  |

## 27. Calificaciones del Banco

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene las siguientes calificaciones:

|                      | Standard & Poor's | Fitch Ratings   |
|----------------------|-------------------|-----------------|
| Escala nacional-     |                   |                 |
| Corto plazo          | MxA-1             | F1(mex)         |
| Largo plazo          | MxA+              | A+(mex)         |
| Fortaleza financiera |                   |                 |
| Perspectiva          | Estable           | Estable         |
| Fecha de publicación | 17 de mayo 2012   | 14 de mayo 2012 |

## 28. Contingencias y compromisos contraídos

- a. *Juicios* - En el curso normal de las operaciones, Holding Monex y sus subsidiarias ha sido objeto de algunos juicios, que no se espera tengan un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuros. En aquellos casos que representan una pérdida probable, se han constituido las reservas que se consideran necesarias. Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 Holding Monex tiene registradas reservas para contingencias que pueden ser cuantificadas por un monto de \$42, \$267, y \$189 respectivamente, incluidas en el rubro de “Acreedores diversos y otras cuentas por pagar”, mismas que la Administración de Holding Monex, con base en la opinión de sus asesores legales internos y externos consideran razonables.
- b. *Crédito fiscal* - El Servicio de Administración Tributaria ha determinado algunos créditos fiscales a las subsidiarias de Holding Monex, a los cuales se han presentado los recursos de revocación correspondientes, tanto la Administración de Holding Monex como sus asesores fiscales externos, estiman que no se tenga un efecto importante en la situación financiera y los resultados de operaciones futuras.
- c. *Cartera en administración* - Como se menciona en la Nota 9 la cartera administrada por Holding Monex, proveniente de las ventas y participaciones realizadas bajo el contrato marco con Ex-Im Bank y Pefco, asciende a \$311, \$112, \$22 en 2012, 2011 y 2010, respectivamente. Sobre esta cartera, Holding Monex tiene el compromiso de asumir todos los riesgos del crédito, en caso de incumplir lo acordado con ExIm-Bank, sobre la documentación de cada crédito. La Administración considera que es remota la posibilidad de una devolución.
- a. *Contrato de servicios de conectividad* - Con fecha 24 de febrero de 2010, Holding Monex suscribió un contrato con la empresa Metro Net Hosting, S. de R.L. de C.V., para la prestación de servicios de conectividad; accesos a Internet; equipos de seguridad; monitoreo; ejecución de plataformas; almacenamiento y restauración de información; administración de aplicaciones y bases de datos, entre otros. El contrato vence en junio del 2015, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de un año, con pagos mensuales en dólares americanos, y cuyo monto anual estimado con base en las condiciones actuales, se muestra a continuación:

| Periodo | En millones de dólares<br>americanos |
|---------|--------------------------------------|
| 2013    | 2.9                                  |
| 2014    | 2.9                                  |
| 2015    | <u>1.5</u>                           |
| Total   | <u><u>7.3</u></u>                    |

- b. *Contrato de arrendamiento* – En el mes de abril de 2010, Holding Monex suscribió un contrato de arrendamiento con la empresa Reforma 284, S.A. de C.V., por un plazo de 10 años, del inmueble ubicado en Reforma 284 en la Ciudad de México. La renta es pagadera mensualmente y está denominada en dólares americanos. A partir de 2013 Holding Monex ha modificado el contrato para prorrogar su vencimiento para el 2022. Por lo anterior Holding Monex tiene un compromiso por los próximos 10 años y rentas anuales de 2.7 millones de dólares americanos resultando un total aproximado de \$350.

## 29. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoria externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general, las cuales son las siguientes: bancos de clientes, liquidación de operaciones de clientes, valores de clientes recibidos en custodia, operaciones de reporto por cuenta de clientes, operaciones de préstamo de valores a cuenta de clientes, colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes, operaciones de compra de derivados, operaciones de venta de derivados, compromisos crediticios, colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía e intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida.

En adición a las cuentas de orden mencionadas anteriormente se tienen las siguientes:

### a) Operaciones de fideicomiso o mandato (no auditado) -

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, Holding Monex solamente administraba los siguientes fideicomisos:

|                   | 2012             | 2011             | 2010            |
|-------------------|------------------|------------------|-----------------|
| Fideicomiso:      |                  |                  |                 |
| De administración | \$ 36,223        | \$ 16,113        | \$ 5,664        |
| De garantía       | 4,572            | 5,030            | 2,176           |
| De inversión      | <u>832</u>       | <u>557</u>       | <u>-</u>        |
|                   | <u>\$ 41,627</u> | <u>\$ 21,700</u> | <u>\$ 7,840</u> |

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 el ingreso derivado de la administración de este tipo de bienes ascendió a \$41, 31 y \$24, respectivamente.

### a. Otras cuentas de registro (no auditado) -

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 las otras cuentas de registro presentan un saldo de \$2,428 y \$2,564, y \$149 respectivamente.

## 30. Resultado por intermediación

|                                 | 2012            | 2011            | 2010            |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Resultado por divisas:          |                 |                 |                 |
| Valuación                       | \$ -            | \$ 1            | \$ (13)         |
| Utilidad por compraventa:       |                 |                 |                 |
| Dólar                           | 1,955           | 2,011           | 2,006           |
| Euro                            | 256             | 407             | 154             |
| Otras                           | <u>121</u>      | <u>285</u>      | <u>138</u>      |
|                                 | <u>2,332</u>    | <u>2,704</u>    | <u>2,285</u>    |
| Resultado por derivados:        |                 |                 |                 |
| Valuación                       | (305)           | (50)            | 25              |
| Utilidad por compraventa        | <u>700</u>      | <u>144</u>      | <u>212</u>      |
|                                 | <u>395</u>      | <u>94</u>       | <u>237</u>      |
| Resultado por títulos de deuda: |                 |                 |                 |
| Valuación                       | (6)             | (67)            | (129)           |
| Utilidad por compraventa        | <u>231</u>      | <u>428</u>      | <u>190</u>      |
|                                 | <u>225</u>      | <u>361</u>      | <u>61</u>       |
| Resultado por capitales:        |                 |                 |                 |
| Valuación                       | (6)             | (2)             | 5               |
| Utilidad por compraventa        | <u>342</u>      | <u>9</u>        | <u>-</u>        |
|                                 | <u>336</u>      | <u>7</u>        | <u>5</u>        |
|                                 | <u>\$ 3,288</u> | <u>\$ 3,166</u> | <u>\$ 2,588</u> |

### 31. Ingresos y gastos por intereses

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, se integra como sigue:

|                                               | 2012          | 2011          | 2010          |
|-----------------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| Ingresos por intereses:                       |               |               |               |
| Inversiones en valores, deuda y reportos      | \$ 842        | \$ 591        | \$ 476        |
| Préstamos interbancarios en otros organismos  | 6             | 6             | 1             |
| Depósitos en entidades financieras            | 30            | 22            | 26            |
| Cartera de crédito                            | 313           | 183           | 135           |
| Otros                                         | <u>34</u>     | <u>27</u>     | <u>24</u>     |
|                                               | 1,225         | 829           | 662           |
| Gastos por intereses:                         |               |               |               |
| Operaciones de reporto                        | 501           | 456           | 311           |
| Préstamos interbancarios con otros organismos | 16            | 14            | 23            |
| Depósitos de exigibilidad inmediata           | 23            | 17            | 11            |
| Por depósitos a plazo                         | 82            | 31            | 30            |
| Certificados bursátiles                       | <u>44</u>     | <u>-</u>      | <u>-</u>      |
|                                               | 666           | 518           | 375           |
| Total                                         | <u>\$ 559</u> | <u>\$ 311</u> | <u>\$ 287</u> |

### 32. Información por segmentos

Al 31 de diciembre de 2012, Holding Monex ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de su desempeño.

|                                                | Divisas       | Internacional | Derivados    | Bursátil      | Productos bancarios | Otros        | Total general   |
|------------------------------------------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------------|--------------|-----------------|
| Resultado por intermediación                   | \$ 2,207      | \$ 281        | \$ 239       | \$ 561        | \$ -                | \$ -         | \$ 3,288        |
| Ingresos por intereses                         | -             | 1             | 27           | 845           | 340                 | 12           | 1,225           |
| Gastos por intereses                           | -             | (13)          | -            | (553)         | (69)                | (31)         | (666)           |
| Estimación preventiva para riesgos crediticios | -             | -             | -            | -             | (37)                | -            | (37)            |
| Comisiones y tarifas cobradas                  | 68            | 9             | 1            | 234           | 176                 | 518          | 1,006           |
| Comisiones y tarifas pagadas                   | -             | (12)          | (19)         | (3)           | (149)               | (154)        | (337)           |
| Otros (egresos) ingresos de la operación       | (5)           | -             | -            | -             | 75                  | 5            | 75              |
| Gastos de administración y promoción           | (1,510)       | (231)         | (165)        | (666)         | (223)               | (232)        | (3,027)         |
| Impuestos a la utilidad causados               | (231)         | (1)           | (25)         | (137)         | (34)                | (36)         | (464)           |
| Impuestos a la utilidad diferidos              | <u>(15)</u>   | <u>(16)</u>   | <u>(2)</u>   | <u>7</u>      | <u>(2)</u>          | <u>(3)</u>   | <u>(31)</u>     |
| Total general                                  | <u>\$ 514</u> | <u>\$ 18</u>  | <u>\$ 56</u> | <u>\$ 288</u> | <u>\$ 77</u>        | <u>\$ 79</u> | <u>\$ 1,032</u> |

### 33. Administración integral de riesgos (información no auditada)-

#### a. *Normativa-*

La presente revelación es en complemento de la obligación que requiere revelar la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales por tipo de riesgo y mercado.

La administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la Comisión Bancaria y el Banco de México, para prevenir y controlar los riesgos a los que está expuesto Holding Monex por las operaciones que realiza.

Las evaluaciones de las políticas y procedimientos, la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgo utilizados, el cumplimiento de los procedimientos para llevar a cabo la medición de riesgos, así como los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas de procesamiento de información para el análisis de riesgos, son encomendadas a un experto independiente, tal como lo establecen las disposiciones de la Comisión.

Los resultados de las evaluaciones se presentan en los informes “Disposición de carácter prudencial en materia de administración de riesgos” y “Revisión de los modelos de valuación y procedimientos de medición de riesgos”, y fueron presentados al Consejo de Administración, al Comité de Riesgos y a la Dirección General.

#### b. *Entorno-*

Holding Monex identifica, mide, supervisa, controla, revela e informa sus riesgos a través de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) y del Comité de Riesgos, analizando conjuntamente la información que les proporcionan las áreas de negocios.

Para llevar a cabo la medición y evaluación de los riesgos tomados en sus operaciones financieras, Holding Monex cuenta con herramientas tecnológicas para el cálculo del Valor en Riesgo (VaR), efectuando de manera complementaria el análisis de sensibilidad y pruebas de presión (“stress testing”). Adicionalmente, se cuenta con un plan cuyo objetivo es permitir la continuidad de las operaciones en caso de desastre.

La UAIR distribuye diariamente reportes de riesgos, mensualmente presenta información de la situación de riesgos al Comité de Riesgos y al de Auditoría y trimestralmente, presenta informes ejecutivos de riesgos al Consejo de Administración.

#### c. *Órganos responsables de la administración de riesgos-*

La responsabilidad del establecimiento de las políticas de administración de riesgos reside en el Consejo de Administración Asimismo, el Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos (CR) y en la Dirección General la responsabilidad de implantar los procedimientos de identificación, medición, supervisión, control, información y revelación de los riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Las políticas aprobadas por el Consejo se encuentran documentados en el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) en el cual se incluyen los objetivos, metas, procedimientos para la administración de riesgos y las tolerancias máximas de exposición al riesgo.

El CR realiza sus sesiones mensualmente y supervisa que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos de operación y control aprobados por el Consejo de Administración. El CR a su vez delega, en la UAIR, la responsabilidad de realizar el monitoreo y seguimiento integral de los riesgos.

Para casos de urgencia, como ampliación de límites o excesos temporales a estos límites, se dan reuniones extraordinarias del CR dependiendo de las condiciones de mercado o de necesidades específicas de las diferentes unidades de negocios.

Semanalmente se realiza una sesión del Comité de Líneas de Riesgo donde se evalúan las líneas de riesgo para la operación de divisas.

d. ***Riesgo de mercado-***

Holding Monex evalúa y da seguimiento a todas las posiciones sujetas a riesgo de mercado, utilizando modelos de valor en riesgo, que tienen la capacidad de medir la pérdida potencial de una posición o portafolio, asociada a movimientos en los factores de riesgo con un nivel de confianza del 99% sobre un horizonte de un día.

La UAIR también evalúa el diferencial (GAP) de tasas para los activos y pasivos en moneda nacional y moneda extranjera. El GAP se representa por los activos y pasivos que revisan tasas en diferentes periodos de tiempo, considerando las características en tasas y plazos.

e. ***Riesgo de liquidez-***

La UAIR calcula diariamente GAP's de liquidez (plazo hasta las fechas en que se reciben los intereses o capital), para el cual considera los flujos de entrada y salida derivados del total de activos y pasivos financieros de Holding Monex.

Holding Monex cuantifica la exposición al riesgo de liquidez realizando proyecciones del flujo de efectivo, considerando todos los activos y pasivos denominados en moneda nacional y extranjera, tomando en cuenta los plazos de vencimiento.

El área de Tesorería es la responsable de asegurar que una cantidad prudente de liquidez sea mantenida con relación a las necesidades de Holding Monex. Para reducir el riesgo de Holding Monex mantiene abiertas líneas call money en dólares y pesos con diversas instituciones financieras.

Diariamente se da seguimiento al requerimiento de liquidez para moneda extranjera establecido en la circular 3/2012 del Banco de México.

f. ***Riesgo de crédito-***

Holding Monex realiza la calificación de cada cliente utilizando la metodología establecida por la Comisión, misma que considera aspectos relacionados con riesgo financiero, experiencia de pago y garantías. Conjuntamente con las evaluaciones trimestrales del seguimiento crediticio se determinan las concentraciones de riesgo crediticio, por acreditado o grupo de riesgo, actividad económica y estado.

Holding Monex estableció como límite máximo el 40% del capital básico para la exposición a riesgo crediticio a cargo de una persona o grupo de personas que constituyan riesgo común, tal como lo establece las Disposiciones de las Instituciones Financieras. Adicionalmente, Holding Monex se apega al cumplimiento de la norma que aplica a los créditos relacionados.

Para las operaciones de derivados extrabursátiles con clientes, la unidad de riesgos determina líneas de operación con base en el análisis de la situación financiera de cada una de las contrapartes. El riesgo crédito se cubre solicitando márgenes a los clientes, que van desde el 6% hasta el 10% del monto de la operación. Un porcentaje menor debe ser aprobado por el Comité de Líneas de Riesgo, en cuyo caso se establece un monto de pérdida máxima. Adicionalmente, los clientes están sujetos a llamadas de margen al cierre del día o durante el día, en caso de que enfrenten pérdidas significativas por valuación en sus posiciones abiertas.

Para las operaciones cambiarias, el riesgo crédito se analiza mediante la evaluación crediticia de los clientes. Las propuestas de líneas de liquidación son presentadas al Comité de Líneas, el mismo que puede rechazar o aprobar. El control de este riesgo se hace mediante la comparación de la línea autorizada contra el utilizado.

g. **Riesgo operacional-**

En el Manual de Administración Integral de Riesgos (MAIR) y el Manual de Administración de Riesgo Operacional (MARO) se han establecido las políticas y procedimientos para el seguimiento y control del riesgo operacional. El área de Contraloría ha establecido los mecanismos para dar seguimiento al riesgo operacional, e informar periódicamente por conducto del Responsable de la UAIR al CR y al Consejo de Administración.

Holding Monex ha implementado la elaboración de matrices de riesgos y controles, con las cuales se da una calificación cualitativa de impacto y frecuencia a cada uno de los riesgos identificados.

A través de la clasificación de Riesgos, se están integrando catálogos de riesgos para la determinación de las pérdidas que podrían generarse ante la materialización de los riesgos operacionales que se han identificando y los que se vayan reconociendo en el futuro.

Con las calificaciones de frecuencia e impacto a los riesgos se han creado los mapas de riesgo de los diferentes procesos que se llevan a cabo en Holding Monex los mapas de riesgo dan como resultado el nivel de tolerancia de cada uno de los riesgos.

EscalaNivel

1 Bajo

2 Medio

3 Alto

- De esta forma, el nivel de tolerancia máximo para Holding Monex, en la escala es de 3.
- Por lo anterior, cada uno de los riesgos operacionales identificados, deberán de ubicarse en los niveles 1 y 2 (Bajo – Medio) de la escala establecida.

En caso de que los riesgos operacionales identificados rebasen los niveles de tolerancia señalados, se deberá de informar inmediatamente al Director General de Holding Monex, al CR y a las áreas involucradas.

Dichos niveles nos muestran la posible pérdida económica que puede sufrir Holding Monex en caso de que se materialice un riesgo.

Holding Monex elabora una base de datos histórica con la información de los eventos de pérdida ocurridos por riesgo operacional; así se podrán generar indicadores cuantitativos para monitorear el riesgo operacional en las operaciones y unidades de negocios de Holding Monex.

h. **Riesgo legal-**

En lo que se refiere al riesgo legal de Holding Monex cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo legal que para el riesgo operacional.

i. **Riesgo tecnológico-**

En lo que se refiere al riesgo tecnológico, Holding Monex cuenta con políticas y procedimientos para la operación y desarrollo de los sistemas.

Para el riesgo tecnológico Holding Monex cuenta con políticas y procedimientos que se encuentran en el MARO; adicionalmente se realiza el mismo proceso para el riesgo tecnológico que para el riesgo operacional y legal.

**Información cuantitativa (no auditada)**

a) **Riesgo de mercado -**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 el VaR fueron de \$7, \$12 y \$2 (no auditado) con un 99% de confianza para un día. Este valor representa la pérdida máxima esperada a un día y se encuentra dentro del límite establecido por Holding Monex.

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la concentración de la cartera por sector (no auditada), fue de:

|               | 2012              | 2011              | 2010              |
|---------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Agropecuario  | \$ 14             | \$ 107            | \$ 78             |
| Alimentos     | 202               | 71                | 166               |
| Comercio      | 838               | 631               | 345               |
| Financiero    | 646               | 783               | 354               |
| Industrial    | 818               | 467               | 586               |
| Inmobiliarios | 322               | 431               | 296               |
| Servicios     | 1,724             | 1,212             | 380               |
| Textil        | 13                | 8                 | 90                |
|               | <u>          </u> | <u>          </u> | <u>          </u> |
| Total         | \$ 4,577          | \$ 3,710          | \$ 2,295          |

b) **Riesgo crédito -**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 la concentración de la cartera por estado, fue de:

|                  | 2012              | 2011              | 2010              |
|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Aguascalientes   | \$ 27             | \$ 34             | \$ 57             |
| Baja California  | 291               | 98                | 24                |
| Campeche         | 45                | 23                | 14                |
| Chihuahua        | 118               | 72                | 15                |
| Chiapas          | 10                | 6                 | -                 |
| Coahuila         | 165               | 105               | 33                |
| Colima           | 6                 | 3                 | -                 |
| Distrito Federal | 1,393             | 1,209             | 883               |
| Durango          | 81                | 53                | 37                |
| Estado de México | 214               | 357               | 114               |
| Guerrero         | 11                | 5                 | -                 |
| Guanajuato       | 184               | 77                | 91                |
| Hidalgo          | 15                | 9                 | 1                 |
| Jalisco          | 211               | 264               | 179               |
| Michoacán        | 12                | 3                 | -                 |
| Morelos          | 36                | 49                | 34                |
| Nayarit          | 17                | 3                 | 2                 |
| Nuevo León       | 826               | 592               | 427               |
| Oaxaca           | 11                | 8                 | -                 |
| Puebla           | 34                | 44                | 15                |
| Quintana Roo     | 58                | 59                | 56                |
| Querétaro        | 28                | 19                | 12                |
| Sinaloa          | 193               | 242               | 126               |
| San Luis Potosí  | 32                | 28                | 15                |
| Sonora           | 62                | 50                | -                 |
| Tabasco          | 41                | 18                | 5                 |
| Tamaulipas       | 78                | 54                | 34                |
| Tlaxcala         | 8                 | 4                 | -                 |
| Veracruz         | 112               | 82                | 15                |
| Yucatán          | 79                | 62                | 32                |
| Zacatecas        | 88                | 66                | 66                |
| Extranjero       | 91                | 12                | 8                 |
|                  | <u>          </u> | <u>          </u> | <u>          </u> |
| Total            | \$ 4,577          | \$ 3,710          | \$ 2,295          |

c) **Riesgo de liquidez -**

Holding Monex evalúa los vencimientos de los activos y pasivos en monea nacional y extranjera que se mantiene en el balance. La brecha de liquidez en pesos se presenta en el cuadro siguiente:

| Año  | Requerimiento<br>a 1 día | Requerimiento<br>de 2 a 7 días | Requerimiento<br>> 8 días |
|------|--------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| 2012 | \$ (387)                 | \$ (3,469)                     | \$ 1,616                  |

Por su parte, la brecha de liquidez en dólares, se presenta en el siguiente cuadro:

| Año  | Requerimiento<br>a 1 día | Requerimiento<br>de 2 a 7 días | Requerimiento<br>> 8 días |
|------|--------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| 2012 | \$ 177                   | \$ (11)                        | \$ 118                    |

d) **Riesgo operacional -**

En las sesiones mensuales del CR se presenta la información de los eventos relacionados con riesgo operacional que se producen en las diferentes unidades de negocios y que son informadas por éstas. Esta información señala evento, fecha de ocurrencia.

Personal del área de Contraloría elabora una bitácora de estos riesgos y que sirven como base para el inicio de la cuantificación de estos riesgos, mismos que conforman la base de datos de eventos de riesgo operacional.

j. **Políticas de riesgo en productos derivados-**

El riesgo mercado en las operaciones con derivados está acotado, debido a que las operaciones con clientes son cubiertas en mercados organizados o a través de operaciones inversas con intermediarios financieros.

Estas operaciones involucran riesgo de contraparte, que es analizado por la UAIR, con base en la información del balance general y en los estados de resultados. Los montos de operación, así como los márgenes iniciales, son autorizados y/o ratificados por el Comité de Líneas.

El riesgo crédito de estas operaciones se controla mediante el esquema de garantías y la implementación de las llamadas de margen de forma diaria o cuando la pérdida por valuación llegue a un monto máximo autorizado por el Comité de Líneas.

Para vigilar los riesgos inherentes a las operaciones financieras derivadas, Holding Monex tiene establecidas, entre otras, las siguientes medidas de control:

- Un Comité de Riesgos que es informado de los riesgos en estas operaciones.
- Una UAIR, independientemente de las áreas de negocios, que monitorea de permanentemente las posiciones de riesgo.
- Las operaciones se realizan principalmente con intermediarios financieros y clientes no financieros, aprobados por la UAIR y por el Comité de Líneas.
- Existen montos máximos o límites de créditos conforme a una calificación de riesgo inicial otorgada a cada posible acreditado.

k. **Detección de operaciones con recursos de procedencia ilícita-**

Holding Monex tiene un Comité de Comunicación y Control, cuya función, es vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable e informar a las distintas áreas involucradas y a las autoridades correspondientes, las operaciones consideradas como inusuales, relevantes o preocupantes, de conformidad con las disposiciones de la SHCP.

### 34. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2012 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF y mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2013, como sigue:

NIF B-3, Estado de resultado integral  
NIF B-4, Estado de variaciones en el capital contable  
NIF B-6, Estado de situación financiera  
NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados  
NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes  
NIF C-21, Acuerdos con control conjunto

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-3, *Estado de resultado integral* - Establece la opción de presentar a) un solo estado que contenga los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y denominarse estado de resultado integral o b) en dos estados; el estado de resultados, que debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y el estado de otros resultados integrales, que debe partir de la utilidad o pérdida neta y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Adicionalmente establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.

NIF B-4, *Estado de variaciones en el capital contable*- Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de variaciones en el capital contable como mostrar los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable y presentar el resultado integral en un sólo renglón, desglosado en todos los conceptos que lo integran, según la NIF B-3.

NIF B-6, *Estado de situación financiera* - Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera así como las normas de presentación y revelación relativas.

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados* - Modifica la definición de control. La existencia de control de una entidad en otra es la base para requerir que la información financiera se consolide, con esta nueva definición podría darse el caso de tener que consolidar algunas entidades en las que antes no se consideraba que hubiera control y por el contrario podrían dejar de consolidarse aquellas entidades en las que se considere que no hay control. Esta NIF establece que una entidad controla a otra cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos. Se introduce el concepto de derechos protectores, definidos como los que protegen a la participación del inversionista no controlador pero no le dan poder. Incorpora la figura principal y agente siendo el principal el inversionista con derecho a tomar decisiones y el agente, quien toma decisiones en nombre del principal, por lo cual éste no puede ser quien ejerza control. Elimina el término de entidad con propósito específico (EPE) e introduce el término de entidad estructurada, entendida como la entidad diseñada de forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quien la controla.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* - Establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación y que todos los efectos de utilidad o pérdida derivados de inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otros deben reconocerse en resultados en el rubro de participación en los resultados de otras entidades. Requiere más revelaciones encaminadas a proporcionar mayor información financiera de las asociadas y negocios conjuntos y elimina el término de entidad con propósito específico (EPE),

NIF C-21, *Acuerdos con control conjunto* – Define que un acuerdo conjunto es un convenio que regula una actividad sobre la cual dos o más partes mantienen control conjunto, existiendo: 1) operación conjunta, cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos, relativos al acuerdo y 2) negocio conjunto, cuando las partes tienen derecho a participar solo en el valor residual de los activos una vez deducidos los pasivos. Establece que la participación en un negocio conjunto se debe reconocer como una inversión permanente y valuarse con base en el método de participación.

Mejoras a las NIF 2013- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2013, son:

Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* y Boletín C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos* - Establecen que el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse Como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a Resultados con base en el método de interés efectivo.

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* - En el caso de discontinuación de una operación, se elimina la obligación de reestructurar los balances generales de periodos anteriores que se presenten para efectos comparativos.

Boletín D-5, *Arrendamientos* - Establece que los pagos no reembolsables por concepto de derecho de arrendamiento deben ser diferidos durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso y gasto relativo para el arrendador y arrendatario respectivamente.

Así mismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, Holding Monex está en proceso de determinar los efectos de estos criterios y normas en su información financiera.

### **35. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 5 de abril de 2013, por Héctor Pío Lagos Dondé, Director General de Holding Monex, Álvaro Alberto Calderón Jiménez, Director Corporativo de Administración y Finanzas, Eduardo Antonio Mújica Dávalos, Director de Auditoría y Ricardo Cordero Jurado, Subdirector de Contabilidad, y están sujetos a la aprobación en su caso, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Holding Monex, quienes pueden decidir su modificación.

\* \* \* \* \*